

**Jelén Lily González Morales de Flores**

**EL PROCESO EDUCATIVO EN EL NIVEL PRIMARIO  
Y LA INCORPORACION DE LA NIÑA INESCOLARIZADA,  
EN EL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN, DEPARTAMENTO  
DE SANTA ROSA**

**Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
y Ciencias de la Educación**

**Guatemala, abril de 1998.**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

A  
07  
T(885)  
3.2

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, abril de 1,998.

	INTRODUCCION.....	1
I	MARCO CONCEPTUAL.....	3
1.1	ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	3
1.2	IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.....	5
1.3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.4	ALCANCES Y LIMITES.....	6
II	MARCO TEORICO.....	8
2.1	EDUCACION.....	8
2.2	PERFIL DEL MAESTRO.....	9
2.3	POLITICAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS.....	10
2.4	CURRICULUM CENTRADO EN PROCESOS.....	19
2.5	LA NUEVA ESCUELA UNITARIA.....	21
2.6	EDUQUEMOS A LA NIÑA.....	22
2.7	LA CRISIS DE LA EDUCACION.....	29
2.8	LA MUJER Y LA EDUCACION.....	30
2.9	LA MUJER Y LA ECONOMIA.....	32
2.10	LA MUJER Y LA SALUD.....	34
2.11	LA MUJER Y LA PARTICIPACION POLITICO-SOCIAL.....	36
2.12	LA MUJER Y EL DERECHO GUATEMALTECO.....	37
2.13	LA REVOLUCION HACIA LA IGUALDAD DE LA CONDICION DE LOS SEXOS.....	39
2.14	VALORACION DEL TRABAJO DE LA MUJER.....	41
2.15	LA INFLUENCIA DE LA LIBERACION FEMENINA.....	44
III	MARCO METODOLOGICO.....	46
3.1	OBJETIVO GENERAL.....	46
3.1.1	OBJETIVO ESPECIFICO.....	46
3.1.2	OBJETIVO TERMINAL.....	46
3.2	VARIABLES.....	46
3.2.1	DEFINICION CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES.....	46
3.2.2	DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.....	46
3.2.3	INDICADORES.....	47
3.2.4	SUB-INDICADORES.....	47
3.3	LA POBLACION Y LA MUESTRA.....	47

	INDICE	PAGINA
IV	PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	49
	BOLETA "A" PARA MAESTROS.....	50
	BOLETA "B" PARA MUJERES.....	60
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
	CONCLUSIONES.....	70
	RECOMENDACIONES.....	71
VI	ANEXOS.....	72
	ENCUESTA PARA MAESTROS BOLETA "A".....	73
	ENCUESTA PARA MUJERES BOLETA "B".....	76
	ANUARIO ESTADISTICO DE GUAZACAPAN AÑOS 1994,1995, 1996,1997.....	79
VII	PROPUESTA.....	83
VIII	BIBLIOGRAFIA.....	86

## INTRODUCCION

El presente trabajo de Tesis surgió de la problemática de que la mayoría de las niñas en el municipio de Guázacapán, no llegan al cuarto grado de primaria, mucho menos alcanzan el sexto grado, que por diversas situaciones se les impide el desarrollo social al cual tienen derecho de participar.

La niña inescolarizada realiza diversas actividades y obligaciones dentro y fuera del hogar, con lo que contribuye en parte al sostenimiento de éste, que por ser mujeres no tienen derecho a aspiraciones hacia el desarrollo social, político y económico de la sociedad guatemalteca.

La investigación resultó aún más interesante y motivadora al saber que no existe estudio alguno acerca del Proceso Educativo en el Nivel Primario y la Incorporación de la Niña inescolarizada en el área rural en el municipio de Guazacapán departamento de Santa Rosa; por lo que me sentí estimulada por hacer el presente estudio, siendo docente del nivel primario me he dado cuenta la poca escolaridad que alcanza la mayoría de las niñas en el municipio de Guazacapán en el área rural, tratando de esta manera hacer alguna aportación que pueda servir de base a trabajos futuros de investigación.

La presente investigación se inicia con un Marco Conceptual importante en el cual se desarrollan temas como: Antecedentes del Problema, Importancia de la Investigación, Planteamiento del Problema; Alcances y Límites de éste.

En el Marco Teórico se incluyen temas que le dan sentido científico al presente trabajo siendo ellos: Educación, Perfil del Educador, Políticas y Estrategias Educativas, Currículum Centrado en Procesos, La Nueva Escuela Unitaria, Eduquemos a la Niña, La Crisis de la Educación, La mujer y la Educación, La Mujer y la Economía, La Mujer y la Participación Político-Social, La Mujer y el Derecho guatemalteco, La Revolución hacia la igualdad en la Condición de Sexos, Valoración del Trabajo de la Mujer, La Influencia de la Liberación Femenina.

A continuación se describen los despositivos que se dieron para lograr el fin planteado, contribuyendo al Narco Metodológico.

Seguidamente se presentan los Resultados de la Investigación; las Conclusiones y las Recomendaciones.

En los anexos se incluyen las encuestas planteadas: Boleta "A" para maestros que laboran en el área rural del municipio de Guazacapán y Boleta "B" para mujeres mayores de edad que viven en el área rural de Guazacapán.

Para finalizar el presente trabajo de Tesis, se incluye la Propuesta sugerida por la investigadora y la Bibliografía consultada.

## I. MARCO CONCEPTUAL.

## 1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

En los últimos decenios se han logrado enormes adelantos hacia la igualdad en la condición de hombres y mujeres; los movimientos femeninos han atravesado muchas barreras, han transformado la manera en que viven la mujeres y han contribuido a amplios cambios sociales y políticos. Tal vez esos movimientos hayan tenido diverso contenido, ritmo y escala de un país a otro, pero han compartido una preocupación común por el adelanto de la mujer y el progreso de la sociedad.

La participación activa de las mujeres en las luchas por la liberación, los dirigentes de movimientos nacionales reconocieron la necesidad de integrar a las mujeres en sus plataformas de transformación nacional. Las mujeres lucharon por obtener iguales oportunidades de empleo, mediante activas campañas contra las leyes que limitaban el trabajo y la remuneración y apoyando la sindicalización de las trabajadoras.

A medida que las mujeres fueron ejerciendo presión para lograr igual trato y opciones más amplias en materia de educación, salud, ocupación, remuneración y derechos jurídicos, reconocieron que no era posible conquistar sus metas dentro de las estructuras sociales existentes.

Hoy en día a pesar de todos los movimientos feministas que surgieron se sigue dando la discriminación de la mujer; tal es el caso de la niña inescolarizada del área rural del municipio de Guazacapán, departamento de Santa Rosa; inescolarizada porque no ha tenido oportunidad de asistir a la escuela, puede tratarse de una niña migrante, trabajadora, de la calle, repatriada, etc. Se supone que no asiste a la escuela por razones económicas y tener que trabajar a temprana edad, para ayudar al sostenimiento del hogar o por razones de tipo cultural. Sin embargo, hay problemas por incorporarla al proceso educativo, supeustamente por falta de acciones de los maestros, autoridades educativas y otras autoridades que teniendo conocimiento del problema no encaran con responsabilidad; además no existen investigaciones

en éste nivel, en este municipio y dirigidos a éste problema; por lo tanto la investigadora considera de mucha importancia la presente investigación.

## 1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.

La presente investigación es importante, porque no se ha hecho ninguna investigación al respecto y en virtud de las siguientes consideraciones:

- a.- La niña inescolarizada reviste de especial significado, de alguna manera permanece al margen del desarrollo social.
- b.- No todas las mujeres tienen oportunidad de asistir a la escuela, especialmente las indígenas.
- c.- Todas las mujeres tienen derecho a la educación, tal como lo establecen las leyes del país.
- d.- Las mujeres inescolarizadas obtienen bajos salarios por su trabajo.
- e.- Hay pocas oportunidades de empleo para la mujer.
- f.- De cada ocho estudiantes que egresan de sexto grado de primaria únicamente una es niña.
- g.- Guatemala tiene la tasa de analfabetismo femenino (mujeres de 15 años) más alta de los países del Hemisferio, después de Haití.
- h.- La mujer inescolarizada es víctima de una serie de abusos y violaciones a sus derechos como ser humano.

La participación de la mujer en la problemática antes planteada, es mínima o ninguna, pues se manifiesta entre los pobladores la falta de interés por la educación de la niña; por lo tanto se hace imperativo dentro del Proceso Educativo del Nivel Primario la Incorporación de la Niña Inescolarizada en el municipio de Guazacapán, Santa Rosa.

## 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El Proceso Educativo en el nivel Primario y la Incorporación de la niña inescolarizada, en el municipio de Guazacapán, departamento de Santa Rosa. Para ello la siguiente interrogación.

¿En qué medida los maestros del nivel Primario contribuyen a la incorporación de la niña inescolarizada del área rural en el municipio de Guazacapán, Santa Rosa.?

## 1.4 ALCANCES Y LIMITES

### A. ALCANCES.

La presente investigación se circunscribe a determinar en qué medida los maestros del nivel primario contribuyen a la incorporación de la niña inescolarizada del área rural en el municipio de Guazacapán, Santa Rosa.

Los resultados de la presente investigación no pueden ser generalizados a todo el país, por razones de tipo cultural; Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural. Por lo consiguiente los hallazgos de la investigación sólo pueden aplicarse al área investigada, no así al área urbana ni a otros municipios, por razones económicas; sólo se puede establecer al área rural de Guazacapán.

Con el resultado que obtenga de este trabajo de investigación, se pretende contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la familia y de la comunidad; ya que las niñas alcancen por lo menos el sexto grado del nivel primario y adquieran mayores conocimientos, permitiéndoles criar familias más sanas, más productivas en el hogar y la comunidad.

### B. LIMITES.

- 1.- Area Urbana: Los problemas que presenta ésta área no tienen las mismas características del área rural.
- 2.- Sector Privado: En el área rural no funcionan colegios, solamente escuelas oficiales.
- 3.- Ambito Temporal: No se trabajó fechas de información antes de 1994.
- 4.- Ambito Espacial: No se trabajaran escuelas Oficiales y Privadas del área urbana del municipio.
- 5.- Pilotaje; No se hizo pilotaje porque la autora considera que las encuestas se pasaron a personas que conocen el asunto y eran sencilla.

6.- Alusión Legal: No se aludio asuntos legales porque la investigación sólo se circunscribe a lo que no hace el Proceso.

## 2.1 EDUCACION.

"Educación es toda intencionalidad ejercida sobre el individuo con el fin de prepararlo para su desarrollo social y biopsicológico, para que pueda desenvolverse en el mundo y ejercer dominio sobre él mismo, por medio de su desempeño laboral.

Educación Permanente.

Es la formación constante del individuo, desde su nacimiento hasta fenecer; de tal manera, que logra aprender durante el período que tenga su existencia, considerando que no logra un aprendizaje total, pues cada día, en la vida de una persona siempre hay algo nuevo que aprender.

La educación permanente procura que el individuo se prepare para enfrentar el mundo moderno que lo rodea, facultándolo, para que se adapte a él con las exigencias del mismo, por medio de un desarrollo continuo y participativo.

En la Educación Permanente se puede ubicar la Educación Extraescolar, la cual se refiere a la realidad fuera del sistema escolarizado.

"Ivan Barrientos en su estudio menciona tres formas de Educación Permanente: Educación Formal, Educación Informal y Educación No Formal".

Educación Formal:

Es la educación que se genera por medio del sistema educativo, es la educación gradual escolarizada; desde Párvulos hasta la Universidad.

Educación Informal:

Es la inducida por la relación que tienen los sujetos con su medio, por la interrelación con sus semejantes, por experiencias diarias, es la educación espontánea.

Educación No Formal:

Es la producida por la institución fuera del sistema escolarizado, es planificada y organizada para alcanzar objetivos de aprendizaje tan variados, como la institución que los dispensa." 1 / 1

---

1 / Recinos Cardona, Fredy. Tesis. Preparación Actual de la mano de obra calificada en electricidad domiciliaria. pp 29

## 2.2 PERFIL DEL EDUCADOR.

El proceso educativo de nuevo estilo y perfil terminal del educando, exigen un nuevo educador, por lo que, dejando lugar a las diferencias individuales ( cada Profesional de la Educación tienen sus propias características didácticas), todo educando debe tener:

- a) Conocimiento profundo de la realidad guatemalteca.
- b) Vocación de formador, su meta: formar al educando, más que llenarlo de información.
- c) Responsabilidad.
- d) Buena preparación académica, lo cual implica formación permanente y actualización en los contenidos de la disciplina que enseña, y en la metodología educativa que utiliza.
- e) Excelencia en la dirección del proceso educativo, Didáctica activa, participativa, creativa, comunitaria y estimulante. Aplicación de lo enseñado a la realidad. Eficiente planificación.
- f) Capacidad para adaptarse y adaptar con creatividad su didáctica a las condiciones cambiantes del medio.
- g) Capacidad para trabajar en equipo con autoridades y miembros de la comunidad educativa.
- h) Las cualidades que garantizan las bondades de su influencia como modelo de identificación para sus estudiantes. Entre estas cualidades sobresalen las siguientes que debe sentir, vivir, y promover el educador:
  - Pasión por la verdad y la autenticidad. Honestidad.
  - Uso responsable de la libertad.
  - Altruismo.
  - Respeto a la dignidad de la persona.
  - Respeto a las diferencias culturales, ideológicas, religiosas y políticas.
  - Sentido de justicia.
  - Dedicación al trabajo y cumplimiento del deber.
  - Rigor científico y objetividad.

## 2.3 POLITICAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS.

---

### POLITICAS EDUCATIVAS

- 1.- Respetar la dignidad humana y consolidar un sistema educativo centrado en el hombre como sujeto del mismo.

---

### ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

- 1.1 Divulgar de manera explícita la filosofía del Sistema Educativo como fundamento para el análisis y el planeamiento de las acciones posteriores.
- 1.2 Impulsar procesos de comunicación que favorezcan la reflexión y el análisis de los problemas educativos desde la percepción de las personas involucradas en el sistema.
- 1.3 Propiciar la apertura y el diálogo como medios adecuados para enfrentar los problemas.
- 1.4 Establecer procesos administrativos eficientes enmarcados en la ética profesional, especialmente en lo que se refiere a la selección de personal.
- 1.5 Crear programas de capacitación de personal docente y administrativo, con énfasis en la eficiencia, la actitud de servicio y la ética.

---

**POLITICAS EDUCATIVAS**

---

---

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

2.--Fortalecer la vida en democracia propiciando la construcción de una sociedad participativa, pluralista y solidaria.

- 2.1 Divulgar la Constitución de la República, traduciéndola a las cuatro lenguas mayas de población mayoritaria: K'iche', Man, Kaqohikel, Q'eqohi entregándola a la población y orientando su análisis.
- 2.2 Impulsar el conocimiento de la Constitución de la República, por los niños, y adultos neolectores, preparando y entregando versiones adaptadas a su nivel.
- 2.3 Propiciar la participación de las comunidades educativas integradas por los gobiernos locales, municipales, grupos de desarrollo comunitario, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y demás organizaciones que coadyuven al fortalecimiento de la vida en democracia.
- 2.4 Fortalecer el desarrollo de procesos democráticos en la organización y cogestión del sistema educativo.
- 2.5 Establecer un sistema de participación de las comunidades escolares integradas por educadores, administradores educativos, alumnos y padres de familia, en las gestiones educativas.

- 2.6 Convertir a la escuela en la unidad básica de donde emanen intencionalmente, las experiencias auténticas de vida democrática, reflejadas en la actuación de sus integrantes, en su organización y en el desarrollo de todas sus actividades.
- 2.7 Incluir en planes y programas de estudio, fuertes componentes de educación para la democracia.
- 2.8 Propiciar experiencias de vida democrática en la familia, mediante su participación responsable en actividades de la escuela y el acceso a oportunidades formativas en programas de educación extraescolar.
- 2.9 Establecer actividades de formación para educadores y administradores educativos sobre la importancia de la vida en democracia. Igualmente coadyuvar en la ejecución de estas actividades de formación para la población en general

---

**POLITICAS EDUCATIVAS**

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

**3.- Promover:**

- a) El fortalecimiento de la identidad cultural propia de cada uno de los grupos étnicos del país.
- b) La convivencia respetuosa, mutuamente enriquecedora, entre los diferentes grupos étnicos del país, y

- 3.1 Fortalecer la identidad guatemalteca promoviendo el conocimiento y aprecio del acervo cultural de las diferentes étnias que conforman el país.
- 3.2 Fortalecer cualitativa y cuantitativamente la Educación Bilingüe.

---

**POLITICAS EDUCATIVAS**

---

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

c) La identidad guatemalteca.

3.3 Incluir en el diseño curricular de la educación escolar y extraescolar, procesos que permitan el fortalecimiento de la identidad cultural propia y el conocimiento y valoración de los diferentes grupos étnicos, cuyos contenidos se fundamenten en las características y necesidades propias de cada una de las regiones del país.

3.4 Promover la convivencia respetuosa, mutuamente enriquecedora, entre los diferentes grupos étnicos.

---

**POLITICAS EDUCATIVAS**

---

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

4.- Promover el compromiso de toda comunidad guatemalteca para lograr su coparticipación responsable en el proceso educativo.

4.1 Mantener un proceso de diálogo entre los diferentes sectores sociales, económicos y políticos para la solución de la problemática educativa del país, como una tarea de todos y no exclusivamente del Ministerio de Educación.

4.2 Fortalecer la coparticipación responsable de las comunidades educativas y escolares en orden a alcanzar los fines de la educación; su financiamiento, la dotación, conservación y mantenimiento de los recursos didácticos, mobiliario, equipo e infraestructura física existentes.

- 4.3 Propiciar la participación de los medios de comunicación social como recursos facilitadores de los procesos educativos.

---

**POLITICAS EDUCATIVAS**

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

5.- Fortalecer la alfabetización y la post-alfabetización para impulsar el desarrollo nacional reconociendo al analfabetismo como problema social.

5.1 Fortalecer, con el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, una continua labor de concientización ára que se reconozca el analfabetismo como un problema social y se considere la alfabetización como un instrumento de desarrollo y promoción humana.

5.2 Apoyar la ejecución de los procesos de alfabetización y post-alfabetización propuestos por el CONALFA en la Estrategia Nacional de Alfabetización Integral.

5.3 Desarrollar acciones alfabetizadoras específicas en coordinación con el CONALFA.

---

**POLITICAS EDUCATIVAS**

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

6.- Incorporar modalidades innovadoras para la ampliación de la cobertura del sistema Educativo.

6.1 Lograr para toda la población guatemalteca un mínimo de escolaridad de cuatro años equiparables(Ciclo de Educación Fundamental CEF)

6.2 Incorporar la modalidad de Escuela Unitaria al Sistema Educativo, con la finalidad de prestar un servicio eficiente en las comunidades con reducida población escolar.

6.3 Promover y evaluar el funcionamiento de proyectos experimentales innovadores que permitan am-

pliar la cobertura escolar, a bajo costo y en forma eficiente.

- 6.4 Promover proyectos de tecnología educativa apropiada para ampliar la cobertura con medios no convencionales: Educación a distancia, textos programados, uso de radio y otros.
- 6.5 Impulsar y fortalecer los programas de apoyo (nutrición, becas, útiles escolares y otros) promoción de la población escolar.
- 6.6 Establecer modalidades educativas escolares y extraescolares adaptadas a las necesidades de la población.
- 6.7 Propiciar la interacción y equiparación entre los subsectores escolar y extraescolar, para que las poblaciones atendidas por ambas modalidades se beneficien mutuamente.

---

**POLITICAS EDUCATIVAS****ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

**7.- Promover el mejoramiento cualitativo del Sistema Educativo.**

- 7.1 Propiciar la participación de la comunidad educativa en los procesos de mejoramiento cualitativo del Sistema Educativo.
- 7.2 Redefinir los sistemas de formación de los nuevos educadores y capacitación de educadores en servicio, conforme el perfil que se define en este mismo documento.
- 7.3 Establecer los círculos o centros de educadores que propicien permanentemente el reciclaje, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio.

- 7.4 Propiciar el desarrollo de valores éticos, humanistas y democráticos a través de los contenidos curriculares y la didáctica aplicada.
- 7.5 Fortalecer el proceso de diseño curricular, suprimiendo contenidos superfluos y obsoletos, incluyendo aquéllos que responden a las necesidades particulares de los guatemaltecos y propicien una verdadera educación para la vida (salud, familia, medio ambiente, trabajo y democracia)
- 7.6 Orientar el currículo hacia el desarrollo de los procesos de un pensamiento analítico, sintético, crítico y creativo (aprender a pensar, a ser)
- 7.7 Establecer procesos didácticos que favorezcan la reflexión, el diálogo y la participación.
- 7.8 Organizar el sistema de supervisión, de tal forma que responda a funciones de orientación, apoyo, motivación, retroalimentación y facilitación de todo el proceso educativo.
- 7.9 Establecer, además del sistema de evaluación permanente, un sistema de evaluación del rendimiento educativo, con base en los perfiles de salida que se diseñen para los siguientes ciclos educativos:
  - Ciclo de Educación Fundamental CEF.
  - Ciclo de Educación Complementaria CEC
  - Ciclo de Educación Básica.
- 7.10 Organizar un sistema evaluativo institucional y de proyectos, divulgando las experiencias educativas positivas, en beneficio del mejoramiento cualitativo de la educación.

---

**POLITICAS EDUCATIVAS**

---

---

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

8.- Fortalecer la descentralización y la regionalización del Sistema Educativo.

8.1 Reorganizar en forma progresiva y sistemática la administración del Sistema Educativo para que responda con mayor eficiencia a las demandas del desarrollo regional.

8.2 Consolidar las regiones educativas y sus sistemas de operación, precisando los ámbitos de responsabilidad en los diferentes funciones técnicas y administrativas.

8.3 Establecer y afianzar las líneas de coordinación inter e intra sectorial con el propósito de obtener una efectiva cooperación para solucionar los problemas educativos.

8.4 Crear programas de formación para la toma de conciencia sobre la importancia de la descentralización y la regionalización del Sistema Educativo para el desarrollo del país.

---

**POLITICAS EDUCATIVAS**

---

---

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

---

9.- Atender a los grupos que tradicionalmente han estado marginados o excluidos de los servicios educativos.

9.1 Crear modalidades educativas innovadoras que respondan a las características de los grupos de población que tradicionalmente no han sido atendidos, especialmente poblaciones monolingües, mujeres, niños con problemas de aprendizaje, niños de la calle, migrantes refugiados y desplazados.

9.2 Extender la cobertura de la educación bilingüe, mediante el empleo del modelo actual y otras

modalidades que se adapten a las características socioculturales y económicas de las poblaciones.

- 9.3 Ampliar, con participación del sector privado el sistemas de becas o bolsas de estudios para dar especial atención a jóvenes campesinos.

2

---

2 Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas.

pp 8-16

## 2.4. CURRÍCULUM CENTRADO EN PROCESOS.

"La adecuación curricular formula una organización flexible que facilita el desarrollo integral de los educandos, como un medio para la adquisición de procesos que perduran y generan un aprendizaje permanente, transferible a los diferentes ámbitos en que se desenvuelve la persona.

El currículo convencional se centra en contenidos temáticos, organizados por asignaturas. Como resultado, el estudiante se ve obligado a memorizar en forma mecánica una cantidad de datos aislados, cuya permanencia no dura más allá del momento de los exámenes y no logra adquirir las habilidades necesarias para desarrollar sus capacidades y continuar su formación de manera autónoma. Diferentes resultados de investigaciones han demostrado que tal tipo de organización no favorece los aprendizajes duraderos y valiosos para la construcción de la personalidad del alumno y para su integración en la sociedad.

El currículo del Ciclo de Educación Complementaria continúa desarrollando la organización centrada en procesos, que ya fue empleada en el Ciclo de Educación Fundamental, pero con algunas modificaciones que la adecúan al nivel escolar y sus características, y a la etapa evaluativa de los educandos.

Se han agregado procesos que no han sido tratados en el Ciclo anterior y se han empleado, con mayor profundidad, la disposición en grandes áreas de los aprendizajes previstos, sin eliminar la metodología integradora utilizada a nivel de aula, cuya temática surge de la realidad del contexto." 3/

### a) LOS PROCESOS EDUCATIVOS.

"Entre los procesos que el ser humano desarrolla para su construcción personal y sus interacciones con el ambiente, se encuentran los procesos educativos que, si bien son parte de la persona que se educa, pueden ser afirmados y reforzados por medio del agente educador- el maestro-, la institución educativa-la escuela- y la organización curricular.

Los procesos educativos son comportamientos genéricos, dinámicos y

progresivos que el educando va desarrollando al lograr aprendizajes específicos en los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotor, pertenecientes a las diversas áreas curriculares.

Por su carácter, los procesos se asocian a grandes objetivos educativos que facilitan la integración del ser humano en sus dimensiones personal y social.

De ello se desprenden objetivos más inmediatos y objetivos instrumentales, los cuales son ejecuciones del educando que sirven para orientar el proceso didáctico en el aula y guiar la evaluación en su avance progresivo hacia el logro de los grandes objetivos.

Al emplearse los procesos como medio de organización del currículo, éste adquiere las mismas características de flexibilidad, dinamismo y continuidad que ellos poseen. Su progresión es continua, a través de fases bien determinadas. Los temas del contenido pueden integrarse con mayor facilidad en actividades y experiencias, en las cuales intervienen gran variedad de procesos. La estructuración del tiempo, de las tareas de enseñanza y del aprendizaje se da en función de los procesos a favorecer, haciéndose más natural y cercana a situaciones reales." 4/

#### b) CARACTERISTICAS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS.

"Los procesos, sean naturales, científicos, tecnológicos, sociales o educativos, comparten ciertas características. Entre ellas están las siguientes:

**Dinamismo:** poseen una energía propia que promueve cambios.

**Flexibilidad:** su desarrollo se diversifica en relación al tiempo, la intensidad y la profundidad. Son adaptables a las personas y a las circunstancias.

**Secuencia:** se desarrollan en fases y etapas bien definidas.

**Transferencia:** permite variaciones en su aplicación concreta. Esto se debe a que se encuentran fundamentados en principios generales.

**Integración:** su ejecución se da en conjunto de elementos que se interrelacionan.

**Jerarquía:** su ordenamiento puede hacerse desde diferentes puntos de vista.

Las características anteriores de los procesos educativos no sólo se reflejan en la organización curricular sino favorece su relación con procesos sociales, históricos, científicos y tecnológicos, que aportan mayor variedad y proyecciones más amplias a la acción escolar." 5/

### c) IMPLICACIONES CURRICULARES.

"La organización del currículum por procesos implican:

- Formular con claridad un conjunto de objetivos generales para el nivel, ciclo y grado.
- Derivar de los objetivos generales los procesos educativos que se encuentran implicados en su logro.
- Derivar de los procesos los objetivos instrumentales que permitan una secuencia de enseñanza-aprendizaje afectiva. Los objetivos instrumentales se formulan señalando una ejecución concreta del alumno sobre un contenido. La ejecución funciona como un indicador de logro de los procesos.
- Determinar conjuntos o subconjuntos de contenidos que permitan desarrollar los procesos y lograr los objetivos instrumentales.
- Organizar los procesos, objetivos instrumentales y contenidos en unidades de enseñanza-aprendizaje.
- Seleccionar metodologías integradoras para la ejecución de las unidades de enseñanza-aprendizaje. Entre éstas se pueden señalar unidades de aprendizaje integrado, centro de interés, proyectos y bloques de aprendizaje.
- Planificar, desarrollar y evaluar las unidades de enseñanza aprendizaje en el aula." 6-

### 2.5 LA NUEVA ESCUELA UNITARIA.

"El currículum de la Nueva Escuela Unitaria está centrado en estrategias que facilitan el trabajo de uno o dos maestros con los niños y las niñas de varios grados. Para lograrlo se han elaborado guías de autoformación dentro de los talleres de capacitación para que los niños puedan trabajar en pequeños grupos, respetándose el ritmo de aprendizaje individual. El trabajo por medio de guías de autoformación ha hecho posible que la promoción de un ciclo a otro, o de

---

5/ Ibid PP 4

6/ Ibid PP 4

de un nivel a otro, sea flexible, que se plantea una transformación de la concepción y la práctica de las técnicas evaluativas dentro del proyecto.

Se busca formar niños y niñas activos, participativos y responsables, para lo cual se propone el trabajo con procesos de aprendizaje. Las guías de autoformación, la biblioteca escolar, los rincones escolares, entre otros facilitan que los niños aprendan a pensar, analizar y esencialmente a desarrollar destrezas para aplicar lo aprendido en su comunidad. En la Escuela Unitaria, los padres de familia no tendrán que comprar textos ya que estos serán reemplazados por las referidas guías de autoformación, las cuales estarán acordes con la realidad cultural de cada región.

Los niños y niñas estudiantes pueden seguir ayudando a su familia en las labores domésticas, sin perder calidad académica ni tener que retirarse de la escuela. La relación entre escuela y comunidad es estrecha. Todo conocimiento que el niño adquiere en la escuela debe aplicarlo y/o transmitirlo a su familia por medio de muchos procesos, los cuales debe desarrollar conjuntamente con ellos. De esta manera los niños refuerzan hábitos de salud, saneamiento ambiental, recuperación de la cultura tradicional, etcetera.

Los procesos de planeamiento, coordinación, ejecución, control y evaluación del plan de desarrollo a nivel regional. Actualmente se trabaja en la organización de un comité en cada dirección regional de educación, en la cual las autoridades de esa instancia se encargaran de velar porque las políticas, planes, programas y normas se cumplan, de acuerdo a los lineamientos establecidos." 1/

## 2.6. EDUQUEMOS A LA NIÑA.

"La iniciativa de la educación de la niña es una estrategia innovadora que aboga por la participación de todos los guatemaltecos en la búsqueda de soluciones a la situación educativa de la niña. Ante el reconocimiento de la responsabilidad de las barreras que inciden en la educación de las niñas no es únicamente del Ministerio de Educación, el énfasis ha sido puesto en la estipulación de acciones complementarias y la colaboración y cooperación intersectorial a través del gobierno, instituciones del sector privado, organizaciones no gubernamentales y agencias internacionales.

La práctica de este principio ha ayudado a desarrollar confianza y buena comunicación entre los sectores involucrados y entre las organizaciones participantes para así mantener la iniciativa enfocada en la meta común de contribuir al desarrollo social y económico de Guatemala a través de la promoción de la educación primaria de las niñas.

El esfuerzo cooperativo de la iniciativa de la educación de la niña, a lo largo de los dos últimos años, se han visto plasmado en la participación de más de 30 instituciones u organizaciones en el desarrollo de acciones y proyectos basados en el Plan de Acción de la Educación de la Niña de la Comisión Eduquemos a la Niña.

En julio de 1993, la Comisión "Eduquemos a la Niña" conjuntamente con el Ministerio de Educación y bajo el patrocinio de la Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdova realizó el II Encuentro Nacional "Educando a la Niña lograremos el desarrollo de Guatemala", con el propósito de presentar los logros alcanzados por las instituciones en apoyo a la iniciativa. Las acciones han sido enfocadas hacia la concientización y sensibilización de diferentes grupos, la coordinación y cooperación interinstitucional y el involucramiento de nuevos colaboradores.

Los frutos rendidos por la labor de las instituciones se traduce en los aportes del Gobierno de Guatemala y en particular del Ministerio a la iniciativa, por medio de: 1) la incorporación de la Educación de la niña en la agenda de trabajo del Plan de Gobierno 1994-1995 y en el Plan de los 180 días; 2) la emisión del Ministerio de Educación de las políticas y estrategias para la educación de la niña, 1993-1998; 3) la creación del Programa de Becas para niñas indígenas del área rural; 4) el involucramiento en la ejecución del proyecto Eduque a la Niña a través de seis Direcciones Departamentales de Educación de las regiones II, VI, VII.

El proyecto Eduque a la Niña, contenido en el Plan de Acción, es un esfuerzo de cooperación de varias instituciones del sector público y privado y organismos internacionales que contempla la ejecución de una combinación de acciones educativas (bolsas de estudio, promotores sociales, Comités de Padres, materiales educativos motivacionales, campañas de información) para promover la educación

primaria de la niña. FUNDAZUCAR es responsable de ejecutar y administrar este proyecto.

Los materiales elaborados por la Universidad Rafael Landívar y el programa de la Niña del Proyecto de BEST reunidos en la "Colección para la niña" representan un gran aporte para la iniciativa de la educación de la niña y en particular, para el proyecto Eduque a la Niña. Todos los materiales motivacionales y recreativos tienen como propósito desarrollar la auto-estima en las niñas y desarrollar el deseo e intención de permanecer en la escuela hasta su completación.

Otro de los logros de la iniciativa de la educación de la niña ha sido la obtención de financiamiento para la reimpresión de materiales educativos motivacionales para las niñas.

La Comunidad Bahá'í colabora en el proyecto Eduque a la niña con el aporte de cuadernos con mensajes motivacionales para la niña a la vez que ha realizado varias reuniones de sensibilización.

La Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdova ha iniciado la ejecución del proyecto "Un mundo nuevo para la niña" en ocho comunidades en Sololá, el cual consiste en una serie de actividades culturales y artísticas ( talleres de teatro, concurso de dibujo y pintura) de sensibilización a las comunidades para aumentar la inscripción y retención de las niñas en la escuela primaria.

La iniciativa de la educación de la niña ha progresado por el decidido apoyo y confianza en que la educación de la niña, es la mejor inversión para el desarrollo de Guatemala"

#### a) BARRERAS A SU EDUCACION.

"¿En dónde se concentran los problemas de la educación de la niña?

Datos estadísticos de 1991 señalan que el problema es mucho más agudo en las áreas rurales del país. El diagnóstico de la Educación de la Niña de la Comisión "Eduquemos a la Niña" (1992) señala que existe una relación directa entre la falta de educación formal de la población adulta e infantil y su residencia en el área rural.

Las regiones II,VI,VII son las más afectadas en cuanto que allí se presentan los índices más críticos de matrícula, deserción y promoción de la niña. Los departamentos con la situación más severa son: Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Alta Verapaz y San Marcos.

¿ Por qué las niñas asisten menos a las escuelas?

A pesar de las innumerables ventajas que aporta la educación de la niña para el bienestar personal, familiar y comunal, las limitantes que afecta el acceso y permanencia de la niña en la escuela primaria son múltiples, de naturaleza variada y algunas actúan de manera simultánea. Se han identificado cinco barreras principales que limitan la educación de la niña:

#### 1) Económicas

- Los gastos directos de matrícula, útiles escolares y uniforme que afectan a los padres de familia.
- Los costos de oportunidad para enviar a la niña a la escuela son altos, porque es ella quien cuida a los hermanos pequeños, va al molino, teje, pastorea y realiza otras tareas más en el hogar junto a la madre.
- Las pocas oportunidades de empleo para la mujer y los bajos salarios.

#### 2) Calidad e infraestructura educativas

- La escasez de escuelas, aulas, pupitres y material didáctico.
- La falta de maestras y maestros capacitación de los maestros y pocos maestros bilingües nombrados.
- La limitada cobertura de la educación bilingüe a todas las regiones mayahablantes.
- La deficiente calidad e irrelevancia de la educación.

#### 3) Físicas

- La dificultad de acceso a la escuela debido a la dispersión de la población.
- La ausencia de caminos y carreteras.
- La falta de servicios de agua, electricidad y transporte.

#### 4) Culturales

- Roles tradicionales de la niña.

- Problemas de seguridad personal.
  - El sistema educativo formal no responde a la diversidad cultural del país.
  - Creencias en la menor inteligencia y competencia de las niñas.
- 5) Nutricionales y de salud
- Alto porcentaje de desnutrición de niñas y niños. " B/

b) LA EDUCACION DE LA NIÑA; UN RETO PARA TODOS.

" En países y en familias con recursos económicos limitados, la mejor inversión es en la educación de la niña, por su efecto multiplicador y sus beneficios a largo plazo. Recientes estudios han demostrado que la educación primaria de la niña (de cuatro a seis años de educación formal) tiene un efecto significativo en los indicadores del desarrollo de un país. El impacto se manifiesta en:

- El mejoramiento de las condiciones de salud familiar y nutrición infantil.
- El aumento en los ingresos, las oportunidades de empleo y la productividad familiar y, a la vez la productividad nacional.
- La reducción de la morbilidad y mortalidad infantil de hermanos y futuros hijos.
- El aumento de la esperanza de vida y
- El mejoramiento del nivel de vida de la familia y la comunidad.

Las niñas y mujeres juegan un papel clave en el desarrollo socioeconómico del país y ejercen una influencia considerable en la vida familiar, comunitaria y nacional. Las niñas y mujeres que, por lo menos llegan del cuarto a sexto grados del nivel primario adquieren mayores conocimientos, permitiéndoles criar familias más sanas y se más productivas en el hogar y en el trabajo

¿Cuál es la situación actual de la educación de la niña en Guatemala?

Guatemala tiene la tasa de analfabetismo femenino (mujeres de 15 años) más alta de los países del Hemisferio después de Haití. Aproximadamente el 60 por ciento de las mujeres son analfabetas, elevándose hasta el 80 por ciento en el caso de mujeres indígenas y de áreas rurales. Para eliminar el analfabetismo femenino hay que atacarlo desde su raíz, proporcionando el acceso y motivando a ha-

---

B/ Revista Del MAESTRO, año 3, Enero de 1994, Vol. 5 pp 15  
 Revista Del MAESTRO, año 1, Octubre de 1992, Vol. 2 PP 9

cer uso de los servicios de educación primaria.

La situación educativa de la niña guatemalteca indica que su nivel de escolaridad es considerablemente bajo, principalmente en el área rural, donde tienen menos oportunidades que los niños para alcanzar niveles más altos de educación formal

Datos estadísticos de 1991 señalan que el abandono escolar es un problema generalizado especialmente en el caso de las niñas del área rural donde se manifiesta la deserción a lo largo de toda la primaria. En cada grado de la escuela primaria hay menos niñas que niños y el problema es más agudo en las escuelas rurales. En el sexto grado únicamente hay tres niñas por cada siete niños.

En resumen, existen serias discrepancias entre la asistencia y promoción escolar de niños y niñas en la escuela guatemalteca.

Los factores que limitan la participación de la niña en la escuela son varios y están asociados con barreras económicas, educativas, de infraestructura y culturales, por lo que la respuesta a la problemática de la educación de la niña es compleja y requiere de un enfoque global que planteé soluciones múltiples y simultáneas.

Los esfuerzos deben orientarse a reducir la brecha que separa a niños y niñas en cuanto a su retención y promoción en la escuela primaria. De ninguna manera se trata de privilegiar a la niña en menoscabo del niño, sino más bien de lograr equiparar su participación en beneficio del desarrollo del país." 9 /

#### ●) ACCIONES A FAVOR DE LA EDUCACION DE LA NIÑA.

"Los desafíos, las necesidades y los problemas nacionales son de tal envergadura que requieren del esfuerzo y apoyo de todos. Participando en la educación de la niña estaremos obteniendo ganancias sociales y económicas para mejorar las condiciones de vida de las familias, las comunidades y por ende de todo el país.

Las necesidades de la Niña merecen ser atendidas con múltiples estrategias que actúen simultáneamente encaminadas para impulsar la educación de la niña especialmente en el área rural. Es necesario conocer qué está haciendo el Ministerio de Educación a través del Programa de la Niña, del Proyecto BEST para promover los beneficios

de la educación de la niña.

¿Qué acciones está ejecutando el Programa de la niña?

En base a sus objetivos y metas, el programa se ha propuesto varios compromisos haciendo resaltar los siguientes :

- Coordinación y seguimiento de actividades relacionadas con la niña del Proyecto BEST (Pronebi, Radio interactiva, Pruebas de Rendimiento y Supervisión)
- Coordinación con Nueva Escuela Unitaria en el proceso de capacitación a 60 profesores de Alta Verapaz, para fortalecer su metodología y lograr la participación equiparada del niño y de la niña dentro del proceso educativo.
- Capacitación a maestros sobre la importancia y beneficios de la educación de la niña.
- Apoyo técnico a la Comisión "Eduquemos a la Niña" en la puesta en marcha de acciones que coadyuven al incremento, retención y promoción de la niña hasta el 6o. grado del nivel primario.
- Coordinación con las 8 Direcciones Técnicas Regionales y Dirección General de Educación.
- Elaboración de materiales educativos ( manuales, posters, rotafolios, folletos) para maestros, niñas y niños.
- Coordinación con la Universidad Rafael Landívar en relación a la elaboración de materiales educativos.

¿ Cuáles han sido sus logros?

- 150 educadores capacitados sobre la situación educativa de la niña.
- La incorporación sobre género e información desagregadas por sexo en las actividades que se están realizando dentro del Proyecto BEST.
- Consolidación del Comité de Apoyo del Programa de la Niña conformado por la asistencia técnica del Proyecto. BEST y el Ministerio de Educación.
- Incorporación de la columna permanente "Eduquemos a la niña" en la Revista del Maestro.
- Materiales educativos elaborados y orientados hacia la promoción de la educación de la niña.

¿Cuáles son las metas del Programa de la niña?

- Impulsar la matrícula, retención y promoción de las niñas hasta 6o. grado de primaria a nivel nacional.
- Dar a conocer los beneficios sociales y ventajas económicas que conllevan la educación de la niña a través de una campaña masiva de divulgación nacional.
- Participar conjuntamente con la Comisión "Eduquemos a la niña" para lograr el compromiso y apoyo de los sectores sociales y económicos del país en la tarea de promover la educación de la niña.

Guatemala cuenta con recursos limitados, por lo tanto, es necesario escoger la mejor opción de invertirlos para promover el desarrollo a un ritmo más acelerado. Educando a la niña se pueden obtener logros significativos orientados hacia este fin en menos de una generación, ya que se estarán atacando los problemas a su raíz." 10/

## 2.7 LA CRISIS DE LA EDUCACION.

"La crisis de la educación en nuestro país y en cualquier otro significa un momento problemático y se transforma, por ser materia social, en una oportunidad de efectuar cambios conscientes, orientados y planificados.

La crisis es un problema, lo que significa un planteamiento de probalidades y posibilidades que los entendidos en la materia tienen entre manos, como los médicos al enfermo, y que se resolverá de cualquier modo con o sin la intervención de nadie. Pero, es también la oportunidad abierta a la intervención consciente.

La educación no muere, solo se transforma. Por grave que sea la enfermedad que la aqueja y quizá no es tan grave como algunos a ratos suponemos o ni siquiera sea enfermedad. La educación, como hecho intencional y formal, no está en trance de muerte sino urgida de transformación. De hecho, "de facto" se diría en lenguaje jurídico, se está transformando por necesidad de seguir el paso acelerado de los tiempos. Problemas como el estrechamiento del espacio generacional, el crecimiento demográfico acelerado, la abertura de la brecha entre las sociedades superdesarrolladas "en vías de desarrollo" son algunos de los retos a las políticas educativas

de los estados que, desde las civilizaciones más antiguas, intervienen en la orientación de la educación y le proporcionan esa marca de formalidad que desde la Edad Media tardía, llamamos "Escuela"

Los educadores y no los tecnócratas, los humanistas y no los científicos, la cultura y no la civilización, el hombre y no la máquina son los que tienen ahora la responsabilidad de reorientar el destino humano, de ir hacia el futuro, recogiendo todo cuanto el hombre ha logrado (sin desperdiciar su historia) y sintetizando el gran rompecabezas siendo creadores y creativos, sin dejar de ser las más humildes criaturas de esta asombrosa Creación." 11/

## 2.8 LA MUJER Y LA EDUCACION.

"Las consecuencias de las diferencias de género en la educación las podemos medir a través de diferentes formas.

- a) El grado de participación de la niña guatemalteca en el sistema de educación nacional, en sus tres niveles: pre-primario, primario y básico: la deserción escolar ( la forma de cómo la niña abandona la escuela); la repitencia (repetición de los grados por la niña).
- b) Los mecanismos usados por el sistema para transmitir los valores las creencias, las ideas; cómo ésto tiene serias consecuencias en la forma de cómo más tarde los miembros de cada género se han de comportar; las profesiones que eligen y cómo esto va a determinar su lugar en la comunidad.

### La participación de la niña guatemalteca en el sistema de educación nacional.

Lo primero que nos señala la desventaja de la Mujer es que en Guatemala el 60% de las mujeres son analfabetas y que si se compara con la Mujer indígena de las áreas rurales este porcentaje llega al 80% y hasta el 90%. Lo que nos informa que la Mujer en Guatemala tiene las tasas más grandes de analfabetismo de toda América Latina y Centro América, con la sola diferencia de Haití. Tenemos entonces

- (1) Por sistema comprendemos al conjunto de cosas que forman y/u organizan una determinada actividad.

---

11/ Revista: Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional de Guatemala, año 1994 pp 16-18

3

que su falta de acceso a la educación, en principio, la coloca en una posición de inferioridad para todo y muy visiblemente ante un empleo, para cuidar su salud, leer y con ello informarse, etc.

Datos que se confirman en la revisión de las matrículas escolares a nivel pre-primaria y primaria, educación básica y universitaria. En pre-primaria la diferencia entre el registro de niñas y niños fue de 8% versus el 10%, en la primaria fue el de 50% de las niñas y el 60 % de los varones; a nivel básico, las diferencias fueron también desfavorables a las niñas por el 61% versus 78%.

Al problema de la falta de participación escolar de la niña guatemalteca se suma el de su abandono de la escuela, especialmente en las áreas rurales, que es donde está la mayor parte de la población en edad escolar y la niña indígena, allí, de cada ocho niñas que ingresan a la escuela se gradúa de sexto grado solamente una. Esto confirma las diferencias entre las tasas de deserción escolar entre la niña urbana del 33.57% y la rural del 66.42% (estadística del Ministerio de Educación, anuario de 1991.).

#### La forma de cómo el sistema de educación transmite los valores.

El sistema de educación para transmitir los conocimientos hace uso de diferentes mecanismos o formas. A través de esos mecanismos o procedimientos, se educa o socializa a las niñas con ciertos valores que van en cierta manera a ser los que determinen su forma de pensar y actuar en sociedad.

Uno de los principales vehículos de transmisión del conocimiento y la educación son los libros y materiales escolares, otro es el lenguaje y las imágenes que se utilizan en esos libros, los mensajes que esos libros quieren transmitir para enseñar algo. Todo esto va a fortalecer los conocimientos de las y los estudiantes y su visión general del mundo y la sociedad.

Los estudios hechos por la UNESCO que es el organismo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura, demostraron que en los libros y materiales escolares, los contenidos están influenciados por los estereotipos sexistas (son valores que transmiten mensajes que colocan a la Mujer y/o la

- (2) Datos citados en el Diagnóstico de la Educación de la Niña, publicado por la Comisión Eduquemos a la Niña. Guatemala, agosto 1992.
-

niña con menos capacidades, en actitudes y posiciones de inferioridad).

Esto hace pensar a la niña, que realmente es inferior y que su trabajo en la sociedad no es importante. A la vez la inclina a elegir aquellas profesiones que la sociedad considera femeninas. Esto ha llevado a la que los especialistas denominan la feminización o masculinización de las profesiones. Dentro de esta concepción se propicia en las mujeres la elección de carreras como las de: enfermeras, secretarias, trabajadoras sociales, abogadas, etc. Mientras que en los hombres se propugnan peritos contadores, auditores, ingenieros, etc. Se desvaloriza el trabajo y las profesiones femeninas a través de considerarlas de menor importancia para el desarrollo social, mientras las masculinas tienen mayor estatus social y remuneración económica." 12/

2.9 LA MUJER Y LA ECONOMIA.

"Las actividades que la Mujer desarrollo en la economía son producto de varias causas:

- a) La división por géneros de trabajo.
- b) Las limitaciones impuestas al ingreso de la Mujer al sistema de educación y capacitación.
- c) Los valores transmitidos por la educación que, como vimos, limita a ciertas profesiones o áreas a la Mujer y al hombre.

Pese a las limitaciones impuestas al desarrollo de la Mujer, sus aportes al proceso de desarrollo económico son muy importantes para la sociedad. Sin embargo, no hay correspondencia entre sus aportes al desarrollo y su desarrollo individual y social y es precisamente eso lo que constituye una violación de sus derechos.

El trabajo de la Mujer desde la unidad familiar (hogar), es una de sus grandes contribuciones para la sociedad, ya que gracias a su trabajo se garantizan las condiciones materiales para la reproducción de la especie humana y por lo tanto, la fuerza laboral que la sociedad necesita para el trabajo de producción.

La mujer en su hogar hace lo que se llama trabajo de producción por medio del cual fabrica una serie de productos que van a ser con-

- (3) Se llama producción al proceso por medio del cual se fabrica un producto o un bien.

12/Rodríguez Illescas, Alicia Amalia. La Mujer y los Derechos Humanos. Manual 2, Nivel II pp 14-16

sumidos por los miembros de su familia y que si fueran comprados a una fábrica o comercio tendría que pagarse el valor de venta que esos artículos tienen. Algunos de estos artículos que ella produce para su familia son prendas de vestir, calzado y alimentos.

Así mismo, en su unidad familiar, presta a los miembros de su familia una serie de servicios profesionales (enfermería, medicina, psicología, educadora, etc.) que por el hecho de prestarlos ella, como en el caso de la actividad productiva y reproductiva son vistos por la sociedad como trabajo natural de esposa, madres, hermana, abuela, etc. pero que tienen un valor económico reconocido por la sociedad.

También trabaja en la Economía Agraria, sus aportes aquí los hace: a) en la economía de subsistencia o familiar, en donde trabajando en su hogar se dedica al cultivo de granos, vegetales y/o hortalizas que consumen los miembros de su familia y que son también vendidos en el mercado; b) en la crianza de aves o animales domésticos que son así mismo vendidos o consumidos; y c) en la agroexportación de los productos considerados no tradicionales, tales como las flores.

Participa también en el Sector Formal Industrial, que registra estadísticamente el 24% de la participación femenina, esto obedece a a que se subestima la presencia femenina, primero porque se limita el concepto de producción al de la fábrica; y segundo, porque no se ha cuantificado la participación masiva de la Mujer en los últimos años en la industria maquiladora, en donde trabaja largas jornadas de 12 horas diarias con salarios que oscilan entre 9 y 11 quetzales diarios.

En el Sector Servicios, continua concentrándose la mayor parte de las mujeres trabajadoras, en el caso de América Latina el 67%, las estadísticas guatemaltecas aún no lo recogen.

La Mujer latinoamericana en general, y la guatemalteca no es la excepción, participa muy activamente en el Sector Informal de la economía. En el sector informal, produce alimentos, dulces, prendas de vestir, complementos del vestido, sandalias y otros, que son vendidos y distribuidos en las calles de las ciudades, representando la riqueza de más de 15 de 30 ciudades latinoamericanas<sup>4</sup>.

(4) Información citada por Naciones Unidas en su informe Mujeres de Negocios individuales.

La Mujer en diario vivir cumple hasta una cuarta jornada de trabajo, puesto que desarrolla varias actividades simultáneamente. Las desarrolladas en su unidad familiar, por ejemplo, son varias, las que muchas mujeres complementan con las que desarrollan por un salario fuera de su hogar, sin embargo, la sociedad:

- a) No reconoce la importancia y el costo económico que tiene el trabajo de producción y reproducción que hace la mujer.
- b) Se le recarga con una triple y/o cuádruple jornada de trabajo, en menosprecio de su salud.
- c) Cuando trabaja por un sueldo no se le conceden las prestaciones de seguridad, higiene y económicas de todo trabajador.
- d) Se le niega el derecho a financiamiento para producción y comercialización de productos, así como para la vivienda." 13/

## 2.10 LA MUJER Y LA SALUD.

"La salud de la Mujer tiene entre otros aspectos, dos muy importantes para su desarrollo: a) la forma de cómo la sociedad ve o percibe su trabajo y/o actividades, su posición y por eso, cómo atiende lo que considera sus expectativas, necesidades y derechos; y b) cómo los sistemas de salud atienden lo que consideran sus necesidades o requerimientos inmediatos, esto en consideración a su imagen, posición y actividades

La Mujer desarrolla varias actividades, en las que emplea una gran parte de su tiempo y en las que sufre desgaste o pérdida importante de energías. Sin embargo, la sociedad, debido a la forma de pensar sobre los géneros y su trabajo, como señalaremos en el análisis de género y económico, por un lado no considera productivo el trabajo de la Mujer y eso quiere decir que lo desvaloriza.

Por otro lado, la forma cómo recibe y valora la imagen de la Mujer, como la de un ser frágil, menuda, débil, emotiva, que trabaja poco, en contrapartida con la imagen masculina: fuerte, racional, agresivo y con una fuerte carga laboral. Es en estas consideraciones en las que se determinan las necesidades de nutrición, desarrollo y salud de la Mujer y el hombre.

La distribución de alimentos está determinada, entre otras, por las consideraciones anteriores; y la Mujer, convencias de estos

supuestos, distribuye los alimnetos desbalanceadamente o inigualmente a favor de los miembros varones de la familia: padre, esposo e hijos, mientras que la madre, abuela e hijas, han de conformarse con una dieta pobre en contenido proteínico y de menor cantidad. Esto influye en el crecimiento y desarrollo de la niña y la Mujer guatemalteca y contribuye en forma indirecta en sus tasas de enfermedad y mortalidad.

Se ha comprobado en los estudios sobre la salud de la Mujer que la falta de una buena nutrición tiene una conexión directa o indirecta en la determinación de las causas de la morbilidad y mortalidad femenina.

En la atención que los servicios de salud da a la Mujer, influyen muy directamente las concepciones de género. Debido a que el sistema no la ve como un ser humano integral, con las necesidades y deficiencias de salud de todo tipo, sino únicamente la ve en sus necesidades derivadas del funcionamiento de su aparato reproductivo y su actividad de madre, limitando por tanto su atención a la salud de la Mujer, a las áreas de ginecología y materno infantil.

Las tasas de enfermedad femenina, contrariamente a lo que se ha creído, son mayores que las masculinas: 53% vs 47% y se apunta por la Dra. Molina que " las principales causas de consulta femenina identificadas a nivel nacional son de carácter obstétricas directas: embarazo, parto y puerperio, que están, asimismo, conectadas con las enfermedades del aparato genitourinario: incontinencia urinaria, prolapso uterino, infecciones del tracto genital, fístulas vaginales, etc. A las que hay que agregarlas llamadas causas contributorias, entre las que se encuentran las deficiencias nutricionales, la multiparidad, corto intervalo intergenésico y la maternidad precoz.

En la mortalidad femenina encontramos que están determinadas por infecciones intestinales, infecciones respiratorias y en tercer lugar causas obstétricas. Estas últimas, directamente relacionadas con la función reproductora: embarazo, parto y puerperio, y condicionada por sinergismo entre la desnutrición y la infección. Como vemos, las dos principales causas de mortalidad femenina no coinciden con las de enfermedad, lo que nos demuestra que el sistema desatiende áreas básicas de la salud de la Mujer." 14/

## 2.11 LA MUJER Y LA PARTICIPACION POLITICO-SOCIAL.

"La participación político-social de la mujer guatemalteca en la dirección de las instituciones tanto políticas como sociales, es poco representativa. Esto se explica que varias causas dentro de las que está el que la mayoría de veces la participación involucra limitancia en determinado partido o grupo. Debido a los valores de género en los que se ha educado, la Mujer ve limitada su participación doblemente por la autolimitación, por considerar que la política entra en una esfera (pública) que no es de su competencia, y porque las instancias de poder no la promueven, por el contrario limitan su acceso a la dirección política. Sin embargo, si buscamos en las formas no tradicionales la participación político-social, allí encontramos sí a la mujer <sup>va</sup> participando masivamente debido a que en estos espacios la participación no es considerada de la política.

A nivel institucional, en el Estado, el balance de la participación de la mujer en la dirección político-social resulta estar en niveles sumamente bajos.

- a) En el Congreso de la República, de 80 diputados solamente 12 son mujeres.
- b) En el Gabinete Presidencial, de 70 miembros que lo integran, entre Ministros, Vice-Ministros y secretarios de Estado, hay únicamente 8 mujeres.
- c) En el Tribunal Supremo Electoral, de sus 10 miembros, 5 titulares y 5 suplentes, ninguna es mujer.

A nivel de las organizaciones sindicales, direcciones de los centros de docencia e investigaciones, partidos políticos, movimiento estudiantil, colegios profesionales etc. volveremos nuevamente a encontrar que a la Mujer se le continúa vedando los espacios de dirección.

Sin embargo, en los nuevos movimientos sociales que se articulan en torno a demandas específicas surgidas de la sociedad civil, en las últimas dos décadas, y que se expresan a través de los canales no tradicionales de la participación política, es ahí donde la mujer y su participación: en movimientos como:

- Reivindicación de los Derechos Humanos.
- Derecho a la Vida.
- Movimientos en Defensa de los Derechos de la Mujer.
- Defensa de los Derechos del Niño.
- Defensa de las Condiciones de Vida.
- Comités de Vivienda.
- Comités de Refugiados, Desplazados y Repatriados.
- Organizaciones Gestoras de Bienestar de la Comunidad.
- Organizaciones de Promoción de la Cultura y el arte.

Apoyamos que, indudablemente, la participación femenina debe incrementarse, sin embargo, el problema no es tanto de falta de participación de la Mujer sino de que se le permita el acceso a los puestos de dirección socio-política; que se le permita el derecho político de participación en la dirección de la gestión pública." 15/

## 2.12 LA MUJER Y EL DERECHO GUATEMALTECO

"Es en el ámbito del Derecho donde se podría decir que la Mujer ha alcanzado mayores avances en el proceso de equilibrar sus derechos, tanto a nivel internacional como en los diferentes espacios nacionales. Sin embargo, en el caso guatemalteco, a través de la Comisión Revisora de Leyes y los anteproyectos de reforma a las diversas leyes, se ha hecho evidente que las leyes guatemaltecas continúan siendo discriminatorias hacia la mujer.

La Comisión Revisora de Leyes ha presentado al Congreso de la República, para su consideración, más de siete proyectos de reformas a diferentes códigos y leyes guatemaltecas y dos nuevos proyectos de leyes que promueven la igualdad jurídica de la Mujer. Ello ha hecho evidente que aún en este campo tan trabajado por el movimiento feminista se continúa estando en condiciones de desigualdad.

Así mismo, existe un total desconocimiento por parte de la Mujer de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales esto debido a la escasa difusión que los mismos se han hecho y por otra parte, porque si los conocen tienen temor de ejercerlo por la imitación y agresión de la que son objeto.

Consideramos impostergable no solo la promoción de las leyes,

sino que a las mismas las precede un amplio proceso de sensibilización e información hacia todos los sectores y grupos socio-políticos ante los cuales las leyes tienen que ser tramitadas o ser objeto de análisis.

Que como paso previo a la presentación de una ley se haga un trabajo de sensibilización de la problemática que afronta la Mujer.

Que se cree una instancia permanente de las organizaciones femeninas en el Congreso de la República, que tenga a su cargo el recoger las opiniones de las mujeres con respecto a las leyes, ya que las mismas va a favorecerla o afectarla incuestionablemente como miembro de esta sociedad.

Sintetizando, hemos de concluir resaltando que los desequilibrios de géneros desfavorables para la Mujer, que actualmente se producen al interior de las estructuras sociales, políticas, jurídicas económicas y culturales de Guatemala, son el resultado de un largo proceso de construcción social y que a través de ello se violan los Derechos Humanos individuales y colectivos de la Mujer como ser social y político.

Y que, por tanto, la violación a los Derechos Humanos de la Mujer se produce desde diversas fuentes: a) las instituciones sociales como la familia; b) las instituciones políticas del Estado; c) las organizaciones políticas de la sociedad civil, como los partidos políticos, los movimientos estudiantiles, profesionales, sindicales, etc.

Que estas desigualdades y violaciones a los Derechos de la Mujer, deben ser tratadas como uno de los aspectos fundamentales a resolver en el proceso de integración social y desarrollo con equilibrio, paz y justicia, por el Estado y la sociedad guatemalteca en su conjunto. "16/

## 2.13 LA REVOLUCION HACIA LA IGUALDAD EN LA CONDICION DE LOS SEXOS.

"Uno de los movimientos definitorios del siglo XX ha sido la lucha incesante por lograr la igualdad de la condición de los sexos, librada mayormente por mujeres, pero apoyada por crecientes cantidades de hombres. Cuando esta lucha finalmente tenga éxito (como debe ser) marcará un gran hito en el progreso humano; y a lo largo del camino, cambiará la mayoría de las premisas que actualmente rigen la vida social, económica y política.

El Informe sobre Desarrollo Humano ha definido reiteradamente el objetivo básico del desarrollo como la ampliación de las opciones de que dispone el ser humano.

Hay en la médula de este concepto tres componentes esenciales:

- Igualdad de oportunidades para todas las personas en la sociedad.
- Sostenibilidad de esas oportunidades, de una generación a la siguiente.
- Potenciación de las personas, de modo que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien con él.

El disfrute de los derechos humanos por mujeres y hombres en igualdad de condiciones es un principio universalmente aceptado y reafirmado por la Declaración de Viena, que fue aprobada por los 171 países en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que se celebró en junio de 1993. Tiene muchos componentes:

- Igual acceso a los servicios sociales básicos, entre ellos los de educación y salud.
- Iguales oportunidades de participación en la adopción de decisiones políticas y económicas.
- Igual remuneración por igual trabajo.
- Igual protección con arreglo a la ley.
- Eliminación de la discriminación por razones de sexo y eliminación de la violencia contra la mujer.
- Iguales derechos de los ciudadanos en todas las esferas de la vida, pública (como lugar de trabajo) y privadas (como el hogar).

El reconocimiento de la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre y la decisión de combatir la discriminación basada en el

sexo, son adelantos de importancia equiparable a la abolición de la esclavitud, la eliminación del colonialismo y el establecimiento de la igualdad de derechos para minorías raciales y étnicas.

Un análisis exhaustivo del movimiento histórico y político en pro de la igualdad en la condición de los sexos excede en mucho lo que puede abarcar este Informe. No hay números, ni índices, ni conjuntos de medidas políticas que puedan reflejar la verdadera esencia de ese movimiento. Pero es posible impulsar dicho movimiento, suministrando el marco de un análisis profesional.

El desarrollo humano, si no se incorpora en él la condición  
los sexos, está en peligro.

El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de todas las personas y no sólo de una parte de la sociedad. Ese proceso pasa a ser injusto y discriminatorio cuando la mayoría de las mujeres quedan excluidas de sus beneficios. La continua exclusión de las mujeres respecto de muchas oportunidades económicas y políticas entraña un continuo auto de acusación contra el progreso moderno.

Durante un tiempo demasiado largo se supuso que el desarrollo era un proceso que, cual marea que eleva el nivel de todas las embarcaciones, destilaría sus beneficios para llegar a las personas en todos los niveles de ingreso, y que sus efectos serían neutrales desde el punto de vista de los sexos. La experiencia ha demostrado que sucede lo contrario. En todas las sociedades, nos enfrentamos con flagrantes disparidades en el ingreso y grandes discrepancias en la condición de sexos.

Avanzar hacia la igualdad en la condición de los sexos no es una meta tecnocrática, sino un proceso político. Dicho proceso requiere un nuevo tipo de pensamiento en el cual los estereotipos de mujeres y hombres sean reemplazados por una nueva filosofía que considere que todas las personas, sea cual fuere su sexo, son agentes imprescindibles para el cambio.

En consecuencia, es preciso crear un paradigma de desarrollo humano totalmente nuevo, que coloque al ser humano en el centro de sus preocupaciones.

- Cualquier intento al respecto debería abarcar al menos los tres principios siguientes:

En casi todos los países del mundo, las mujeres trabajan más horas que los hombres.

En promedio, aproximadamente, la mitad de ese tiempo total de trabajo de hombres y mujeres se dedica a actividades económicas en mercado o el sector de subsistencia; la otra mitad, se dedica por lo general a actividades no remuneradas en el hogar o la comunidad.

Si las estadísticas nacionales reflejan plenamente la contribución "invisible" de la mujer, pasaría a ser imposible que los encargados de formular políticas las dejaran de lado al adoptar decisiones nacionales; y no se seguiría considerando a las mujeres como entidades económicas inexistentes en las transacciones de mercado.

El reflejo más sombrío de la baja condición asignada a la mujer es la discriminación contra ella, en las leyes. En muchos países, las mujeres todavía no son consideradas en igualdad de condiciones con los hombres, tratándose del derecho a la propiedad, del derecho a la herencia, a la legislación del matrimonio y el divorcio, o de los derechos a adquirir la nacionalidad, administrar propiedades o solicitar empleo." 11/

#### 2.14 VALORACION DEL TRABAJO DE LA MUJER.

\* Gran parte del trabajo de la mujer no es reconocido ni valorado. Esto tiene efectos sobre la condición de la mujer en la sociedad, sus oportunidades en la vida pública y la prescindencia de las políticas de desarrollo en lo concerniente a la condición de los sexos.

El trabajo de la mujer está muy subvalorado desde el punto de vista económico. Esto se debe en parte a la restringida definición de la actividad económica; pero parte del problema es la noción misma de valor.

A los efectos de la valuación económica, el concepto de valor es sinónimo del del mercado. Originalmente, las estadísticas nacionales del ingreso se preparaban sumando el valor de mercado de todos los bienes producidos y vendidos y de todos los servicios proporcionados a cambio de una remuneración. Pero hay muchos bienes y servicios que poseen valor económico y que no se comercializan.

Un estudio realizado en Kenya muestra que las mujeres del área rural participan mucho más que los hombres en actividades como cultivar, recoger leña y agua, cocinar y limpiar; las mujeres dedican a esas tareas casi 45 horas semanales, mientras que los hombres, sólo 20 horas; y las niñas dedican a esas actividades mucho más horas que los niños varones.

La subvaloración del trabajo de la mujer se refleja en la falta de reconocimiento de su contribución. Por consiguiente, el debate debe abarcar la igualdad en las recompensas, así como la igualdad en las oportunidades.

Es preciso contrarrestar la idea de que, para ser valorada, la actividad humana debe tener siempre asignado un precio de mercado. Muchas de las cosas que hacen a la vida digna de ser vivida no tienen precio.

No se está propugnando que todas las actividades dentro de una familia o una comunidad sean monetizadas para que se les dé un suficiente reconocimiento. La mayoría de esas actividades tienen un valor que excede en mucho cualquier valuación económica.

No obstante se enfrenta un dilema; al no asignar una valuación económica a esas actividades, se corre el riesgo de subestimar gravemente la contribución de la mujer. No es posible recompensar ni reconocer adecuadamente la carga de trabajo que absorben las mujeres. En verdad, al no valorar la mayor parte de su trabajo, se reduce a las mujeres virtualmente a entidades inexistentes en la mayoría de las transacciones económicas, como la propiedad de bienes o la falta de garantías para préstamos bancarios. Dado que en la sociedad contemporánea es tan frecuente que la condición de una persona se equipare a su capacidad de obtener ingresos, las mujeres padecen una grave subvaloración de su condición económica. Esto ocurre pese a que las mujeres absorben una mayor proporción del total de la carga de trabajo y a pesar del hecho de que el trabajo masculino remunerado en el mercado es a menudo el resultado de una producción conjunta, gran parte de la cual tal vez no sería posible si las mujeres no se quedaran en su casa cuidando a sus hijos y atendiendo el hogar.

- 4.
- Es preciso consagrar como principio fundamental la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre. Deberían individualizarse y eliminarse, mediante reformas políticas integrales y una fuerte "acción afirmativa", las barreras jurídicas, económicas, políticas o culturales que impiden el ejercicio de la igualdad de derechos.
  - Es preciso considerar a las mujeres como agentes y beneficiarias del cambio. Las inversiones en la capacidad de la mujer y la potenciación de ésta para que ejerza sus opciones no sólo constituyen un valioso fin de sí mismas, sino que son también la manera más segura de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo general.
  - El modelo de desarrollo resultante, si bien debe encaminarse a ampliar las opciones, tanto de las mujeres como de los hombres, no debería predeterminar la manera en que diferentes culturas y distintas sociedades han de ejercer esas opciones. Lo importante es que exista, tanto para las mujeres como para los hombres, igualdad de oportunidades para efectuar opciones..

La verdadera diferencia reside en la participación femenina en el ingreso proveniente del trabajo, en comparación con la participación masculina, lo cual refleja una participación mucho más baja de la mujer en la población activa y un salario medio inferior.

Las necesidades de salud específicamente femeninas también están gravemente descuidadas. Muchos países en desarrollo no disponen de personal calificado para la atención del parto, ni buena atención prenatal o postnatal, ni atención de emergencia durante el parto. En la mayoría de los países pobres, las complicaciones del embarazo son la mayor causa de defunción de mujeres en la edad de procrear.

Pero es precisamente la participación de la mujer en los más altos niveles de adopción de decisiones en la vida política y económica lo que puede impulsar el cambio hacia una mayor igualdad entre mujeres y hombres.

La subvaloración de la mujer se refleja en la insuficiente valoración de su trabajo y en la ausencia de reconocimiento de la contribución que efectúa. Por consiguiente, el debate debe abarcar la igualdad de remuneraciones, así como la igualdad de oportunidades." 16

## 2.15 LA INFLUENCIA DE LA LIBERACION FEMENINA.

"Durante los últimos decenios, se han logrado enormes adelantos hacia la igualdad en la condición de hombres y mujeres; y han sido las mujeres quienes han impulsado la lucha para lograr esos resultados.

Los movimientos femeninos han atravesado muchas barreras, han transformado la manera en que viven las mujeres y han contribuido a amplios cambios sociales y políticos. Tal vez esos movimientos hayan tenido diversos contenido, ritmo y escala de un país a otro pero han compartido una preocupación común por el adelanto de la mujer y el progreso de la sociedad.

La politización inicial de las mujeres ocurrió en el contexto de movimientos sociales y políticos más amplios. En el siglo XIX, las mujeres participaron activamente en los movimientos contra la esclavitud en los Estados Unidos y en la campaña por mejorar las condiciones de trabajo en el Reino Unido. Desde fines del siglo XIX, las mujeres han participado en las luchas de liberación nacional en los países colonizados. La participación en movimientos políticos más amplios contribuyó a plasmar una comprensión de la situación de las mujeres e impulsó el crecimiento de un movimiento más explícitamente femenina.

La primera fase del movimiento femenino se centró en obtener derechos de los que ya disfrutaban los hombres; derecho a la ciudadanía, derecho al voto, derecho al acceso a servicios sociales como educación y la salud.

Los movimientos femeninos han ejercido presión para obtener igual acceso a las oportunidades económicas. Se ha considerado de importancia crítica tener acceso a bienes y servicios financieros y de apoyo técnico.

El surgimiento de un elocuente movimiento femenino ha representado una diferencia. En muchos países, las mujeres han ejercido presión para obtener el reconocimiento social de derechos públicos y privados, particularmente los derechos de reproducción y la igualdad de derechos en cuanto al divorcio, la herencia y el salario.

Las personas deben disfrutar de igualdad de derechos y opciones libres, sea cual fuere su sexo, no sólo en la legislación sino también en la práctica. La meta, en última instancia, es aumentar la autonomía de la mujer mediante su mayor control de los recursos materiales y no materiales y, por ende, influir sobre las opciones y las orientaciones de sus vidas.

El paradigma de desarrollo humano, que coloca al ser humano en el centro de sus preocupaciones, tendría escaso significado si no fuera totalmente sensible a los problemas de hombres y mujeres. Pero se han hecho pocos intentos a fondo de crear conciencia sobre la condición de hombres y mujeres en forma congruente con los nuevos paradigmas de desarrollo. Todo intento de ese tipo debe abarcar al menos tres principios:

- Debe consagrarse como principio fundamental la igualdad de derechos entre hombre y mujeres. Las barreras institucionales (de índole jurídica, económica, política o cultural) que impiden el ejercicio de igualdad de derechos deberían detectarse y eliminarse mediante reformas integrales de las políticas y firmes medidas de acción afirmativa.
- La meta del desarrollo debe ser la justicia y no la caridad. Las mujeres deben ser consideradas agentes y beneficiarios del cambio. Efectuar inversiones en la capacidad de la mujer y potenciarla para que ejerza sus opciones es la manera más segura de contribuir al desarrollo económico.
- El modelo de desarrollo que se haya de crear, si bien debe apuntar a ampliar las opciones, tanto de las mujeres como de los hombres, no debería predeterminar la manera en que diferentes culturas y diferentes sociedades utilizan esas opciones. Lo que es importante es que haya igualdad de opciones para las mujeres." 12 /

### III MARCO METODOLOGICO.

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL.

- Determinar en qué medida los maestros del nivel primario contribuyen a la incorporación de la niña inescolarizada del área rural en el municipio de Guazacapán, Santa Rosa.

##### 3.1.1 Objetivo Específico:

- Establecer qué actividades y/o acciones realizan los maestros del nivel primario, del área rural del municipio de Guazacapán, Santa Rosa para lograr la incorporación de la niña inescolarizada al sistema educativo.

##### 3.1.2 Objetivo Terminal:

Luego de los hallazgos y las conclusiones que estas ~~generan~~ se formulará una propuesta para darla a conocer a donde corresponde (autoridades educativas, maestros, municipalidad, etc) y con ello contribuir a la solución del problema estudiado.

#### 3.2 VARIABLES.

##### a.- Variable Independiente:

Contribución de los maestros del nivel primario.

##### b.- Variable Dependiente:

Incorporación de la niña inescolarizada del área rural en el municipio de Guazacapán, Santa Rosa.

##### 3.2.1 Definición Conceptual de la Variable:

En la variable "Contribución de los maestros del nivel primario" "contribuir" Concurrir voluntariamente con una acción para determinado fin.

En la variable "Incorporación de la niña inescolarizada del área rural en el municipio de Guazacapán, Santa Rosa" Se define a la niña inescolarizada como aquella que no asiste a la escuela.

##### 3.2.2 Definición Operacional:

La niña inescolarizada incluye a las niñas de la calle; niñas migrantes, orfelinatos, niñas repatriadas, niñas trabajadoras, etc.

Se trata de establecer qué hacen los maestros para lograr la incorporación de la niña inescolarizada al sistema educativo, o si establecen alguna comunicación.

### 3.2.3 INDICADORES.

- a. Realidad de la educación en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa.
- b. La escuela, los maestros y la niña inescolarizada.
- c. Causas de la no incorporación.

### 3.2.4 SUB-INDICADORES.

- a).- Realidad de la Educación de la Niña Inescolarizada en el área rural del municipio de Guazacapán, Santa Rosa:
  - 1.- Indiferencia del Proceso Educativo.
  - 2.- Poca importancia de la educación de la niña del área rural por parte de los maestros.
- b).- La Escuela y la Niña Inescolarizada:
  - 1.- Funciones de la Escuela.
  - 2.- Guías y Programas de estudio.
  - 3.- Funciones del maestro.
- c).- Causas de la no incorporación de la Niña Inescolarizada en el área rural del municipio de Guazacapán, Santa Rosa:
  - 1.- Crecimiento poblacional.
  - 2.- Currículum no adaptado a sus necesidades, intereses y problemas.
  - 3.- Analfabetismo.
  - 4.- Incumplimiento de las Políticas y Estrategias Educativas planteadas por el Ministerio de Educación.
  - 5.- Razones de tipo cultural.
  - 6.- Situación económica.
  - 7.- Migraciones.
  - 8.- Repatriaciones.

### 3.3. LA POBLACION Y LA MUESTRA.

#### A. POBLACION O UNIVERSO.

El universo poblacional donde se enfoca el problema es de 3940 personas entre maestros, niñas, jóvenes y adultas, distribuidas de la siguiente manera:

-- Niñas, mujeres jóvenes y adultas.....	3900
-- Maestros (as) en servicio en el área rural. <u>40</u>	
-- Total.....	3940

#### B. NUESTRA.

La muestra para la presente investigación está comprendida de la siguiente manera:

840 mujeres mayores de 18 años que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa y que representan el 40% del universo .

26 maestros (as) en servicio que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa y que representan el 6% del universo.

B.1 Criterios: Se toman como válidas los datos proporcionados por Archivos y/o Registros e Instituciones.

##### B.1.1 Archivos y/o Registros:

- Municipalidad de Guazacapán.
- Centro de Salud de Guazacapán.
- Registro de Ciudadanos de Guazacapán.
- Juzgado Comarcal de Guazacapán.
- Supervisión Educativa No. 94-31, de Guazacapán y Tarrisco, Santa Rosa.

#### IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.

Cuando el investigador se dispone a efectuar un estudio con una población que él ha seleccionado, deberá hacerlo con ánimo positivo, para que se establezca en un ambiente agradable en el que se obtenga de los sujetos la mejor disposición a colaborar.

Lo que se trata de hacer es predisponer mentalmente a dichos sujetos a que estén prestos a contribuir en la solución de problemas y al situarse el investigador en forma positiva, se pretende avanzar en el mejoramiento de los casos; el caso que nos ocupa es "Determinar en qué medida los maestros del nivel primario contribuyen a la incorporación de la niña inescolarizada del área rural del Guazacapán, Santa Rosa.

Se determina el grado de conocimiento que los sujetos de la población evaluada poseen, en relación a lo que hacen los maestros del área rural de Guazacapán, para lograr la incorporación de la niña inescolarizada al sistema educativo y de los indicadores de la encuesta.

La muestra se estableció, tomando en cuenta a 26 maestros (as) del área rural que representan el 65% del universo, y a 840 mujeres mayores de 18 años que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa que representan el 40%.

Para efectuar el análisis de éste estudio, se estableció un parámetro basado en tablas de especificaciones con su respectiva interpretación.

TABLA No. 1

## INDICADOR:

<p>PREGUNTA No. <u>1</u> ¿Qué título Posee?</p>
---

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Maestro(a) Educ. Prim.	24	92.30 %
PEM. Pedagogía	02	07.70 %
Lic. Pedagogía	00	00 %
Otro	00	00 %
T O T A L	26	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestados maestros que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (92.30 %) son maestros(as) de Educación Primaria..

TABLA No. 2

## INDICADOR:

PREGUNTA No. 2

De entre las niñas de edad escolar, cuántas son las que participan del proceso educativo.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Muchas	06	23.08 %
Pocas	18	69.23 %
Muy Pocas	02	07.69 %
Ninguna	00	00
T O T A L	26	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (69.23 %) manifiestan que entre las niñas de edad escolar son pocas las que participan del proceso educativo.

TABLA No. 3

## INDICADOR:

PREGUNTA No. 3

En relación a las niñas que desertan de la escuela al año, usted considera que son:

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Muchas	15	57.69 %
Pocas	06	23.08 %
Muy Pocas	05	19.23 %
Ninguna	00	00
T O T A L	26	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazacapán Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (57.69 %) manifiestan que en relación a las niñas que desertan de la escuela al año son muchas.

**INDICADOR:**

**PREGUNTA No. 4**  
 Reune a los padres de familia de la comunidad para dar charlas referentes a las niñas que no asisten - a la escuela.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	00	00
Ocasionalmente	02	07.69 %
Rara Vez	16	61.54 %
Nunca	08	30.77 %
<b>T O T A L</b>	<b>26</b>	<b>100 %</b>

**FUENTE:**

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (61.54 %) manifiestan que rara vez reúnen a los padres de familia de la comunidad para dar charlas referentes a las niñas que no asisten a la escuela.

TABLA No. 5

## INDICADOR:

PREGUNTA No. 5

Realiza visitas domiciliarias a casa de las niñas que no asisten a la escuela con la idea de motivarlas.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	00	00
Ocasionalmente	04	15.38 %
Rara vez	18	69.24 %
Nunca	04	15.38
T O T A L	26	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (69.24 %) manifiestan que rara vez realizan visitas domiciliarias a casa de de las niñas que no asisten a la escuela, con la idea de motivarlas.

INDICADOR:

FREGUNTA No. 6  
 Utiliza los medios de comunicación más inmediatos para hacer conciencia de la importancia de la educación.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	00	00.
Ocasionalmente	03	11.54 %
Rara vez	08	30.77 %
Nunca	15	57.69 %
T O T A L	26	100 %

FUENTE:

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (57.69 %) manifiestan que nunca utilizan los medios de comunicación más inmediatos para hacer conciencia de la importancia de la educación.

TABLA No. 7

## INDICADOR:

PREGUNTA No. 7

Planifica su trabajo de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos y de la comunidad.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	04	15.38 %
Ocasionalmente	08	30.77 %
Rara vez	14	53.85 %
Nunca	00	00
<b>T O T A L</b>	<b>26</b>	<b>100 %</b>

## FUENTE:

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (53.85 %) manifiestan que rara vez planifican su trabajo de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos y de la comunidad.

INDICADOR:

PREGUNTA No. 8  
 Cuáles considera usted que son las principales causas de la inescolaridad de las niñas de la comunidad.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Situación Económica	08	30.77 %
Migraciones	04	15.38 %
Razones de tipo cultural.	12	46.15 %
Otras	02	7.70 %
T O T A L	26	100 %

FUENTE:

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazaopán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (46.15 %) manifiestan que son razones de tipo cultural las causas principales de la inescolaridad de las niñas de la comunidad.

INDICADOR:

PREGUNTA No. 9  
 Realiza campañas de concientización en la comunidad referente a las niñas que no asisten a la escuela.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	02	7.70 %
Ocasionalmente	03	11.54 %
Rara vez	15	53.84 %
Nunca	07	26.92 %
T O T A L	26	100 %

FUENTE:

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (53.84 %) manifiestan que rara vez realizan campañas de concientización en la comunidad referente a las niñas que no asisten a la escuela.

TABLA No. 10

## INDICADOR:

**PREGUNTA No. 10**  
 En compañía de autoridades locales visita los hogares de las niñas inescolarizadas y motiva a los padres para lograr su incorporación al proceso educativo.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	00	00
Ocasionalmente	06	23.08 %
Rara vez	13	50 %
Nunca	07	26.92 %
T O T A L	26	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestados maestros(as) que laboran en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (50 %) manifiestan que rara vez en compañía de autoridades locales visita los hogares de las niñas inescolarizadas y motiva a los padres para lograr su incorporación al proceso educativo.

TABLA No. 1

## INDICADOR:

PREGUNTA No. 1

¿Qué escolaridad posees?

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Superior	8	1 %
Media	56	7 %
Primaria	380	45 %
Ninguna	396	47 %
T O T A L	840	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (47 %) son mujeres sin ninguna escolaridad.

INDICADOR:

PREGUNTA No. 2

Los maestros reúnen a los padres de familia de la comunidad y les dan charlas para lograr la incorporación de la niña inescolarizada.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	100	12 %
Ocasionalmente	180	21 %
Rara vez	550	66 %
Nunca	10	1 %
T O T A L	840	100 %

FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (66 %) manifiestan que rara vez los maestros reúnen a los padres de familia de la comunidad y les dan charlas para lograr la incorporación de la niña inescolarizada.

## INDICADOR:

PREGUNTA No. 3

Son discriminadas en la comunidad las niñas inescolarizadas.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	102	12.14 %
Ocasionalmente	450	53.57 %
Rara vez	216	25.71 %
Nunca	72	8.58 %
T O T A L	840	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guzacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (53.57 %) manifiestan que ocasionalmente son discriminadas - en la comunidad las niñas inescolarizadas.

## INDICADOR:

PREGUNTA No. 4

Los maestros planifican su trabajo de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos y de la comunidad.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	60	7.14 %
Ocasionalmente	355	42.26 %
Rara vez	418	49.76 %
Nunca	7	0.84 %
T O T A L	840	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (49.76 %) manifiestan que rara vez los maestros planifican su trabajo de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos y de la comunidad.

## INDICADOR:

PREGUNTA No. 5

La escuela rechaza a las niñas migrantes o de la calle que viven en la comunidad.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	59	7.02 %
Ocasionalmente	424	50.48 %
Rara vez	316	37.62 %
Nunca	41	4.88 %
T O T A L	840	100 %

## FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (50.48 %) manifiestan que ocasionalmente la escuela rechaza a las niñas inescolarizadas o de la calle que viven en la comunidad.

**INDICADOR:**

**PREGUNTA No. 6**  
 Las niñas inescolarizadas de la comunidad ayudan al sostenimiento del hogar.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	502	59.76 %
Ocasionalmente	209	24.89 %
Bara vez	100	11.90 %
Nunca	29	3.45 %
<b>T O T A L</b>	<b>840</b>	<b>100 %</b>

**FUENTE:**

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (59.76 %) manifiestan que las niñas inescolarizadas de la comunidad ayudan al sostenimiento del hogar.

INDICADOR:

PREGUNTA No. 7  
 Cuáles son las causas principales que tienen las niñas de la comunidad para no asistir a la escuela.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Situación Económica	430	51.19 %
Razones de tipo cultural.	301	35.83 %
Migraciones	101	12.02 %
Otras	8	0.96 %
<b>T O T A L</b>	<b>840</b>	<b>100 %</b>

FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (51.19 %) manifiestan que la situación económica es la causa principal que tienen las niñas de la comunidad para asistir a la escuela.

INDICADOR:

PREGUNTA No. 8

Lo que la escuela enseña está de acuerdo a los intereses de las niñas que trabajen.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	10	1.19 %
Ocasionalmente	200	23.81 %
Rara vez	450	53.57 %
Nunca	180	21.43 %
T O T A L	840	100 %

FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (53.57 %) manifiestan que rara vez lo que la escuela enseña está de acuerdo a los intereses de las niñas que trabajan.

INDICADOR:

PREGUNTA No. 9

Los maestros proyectan actividades que se relacionan a la incorporación de la niña inescolarizada al proceso educativo.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	00	00
Ocasionalmente	168	20 %
Rara vez	200	23.81 %
Nunca	472	56.19 %
T O T A L	840	100 %

FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guazacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (56.19 %) manifiestan que nunca los maestros proyectan actividades que se relacionan a la incorporación de la niña inescolarizada al proceso educativo.

INDICADOR:

**PREGUNTA No. 10**  
 Los maestros visitan los hogares de las niñas inescolarizadas para motivar a los padres y propiciar - su incorporación al proceso educativo.

OPCIONES	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Siempre	90	10.71 %
Ocasionalmente	109	12.98 %
Rara vez	206	24.52 %
Nunca	435	51.79 %
<b>T O T A L</b>	<b>840</b>	<b>100 %</b>

FUENTE:

Fueron encuestadas mujeres que viven en el área rural de Guzacapán, Santa Rosa. Por los resultados obtenidos se pudo deducir que la mayoría (51.79 %) manifiestan que nunca los maestros visitan los hogares de las niñas inescolarizadas para motivar a los padres y propiciar su incorporación al proceso educativo.

## CONCLUSIONES.

Tomando en cuenta el Objetivo General del presente estudio "Determinar en qué medida los maestros del nivel primario contribuyen a la incorporación de la niña inescolarizada del área rural en el municipio de Guazacapán, Santa Rosa.

Así como llegar a establecer el Objetivo Específico que permite "Establecer qué hacen los maestros del nivel primario, del área rural de Guazacapan, Santa Rosa para lograr la incorporación de la niña inescolarizada al sistema educativo", se concluye y recomienda lo siguiente.

- 1.- Que son pocas las niñas de edad escolar que participan en el proceso educativo y los maestros que laboran en el nivel primario rara vez realizan acciones que permitan la incorporación de la niña inescolarizada al sistema educativo; tales como: Charlas con los padres de familia referente a las niñas que no asisten a la escuela, con la idea de motivarlas; utilización de medios más inmediatos para hacer conciencia de la importancia de la educación; planificación del trabajo docente de acuerdo a los NIPS (Necesidades, Intereses y Problemas) de los alumnos y de la comunidad, y por último se establece que las razones de tipo cultural y económica son las causas que de alguna manera contribuyen a la inescolaridad de la niña en las comunidades trabajadas.
- 2.- Por observaciones efectuadas a través de la experiencia propia, como maestra de educación Primaria Rural y como investigadora del presente estudio se establece que son muchas las niñas que desertan de la escuela al año y como consecuencia son muchas las mujeres analfabetas que existen en las comunidades rurales del municipio de Guazacapán, departamento de Santa Rosa. ( Ver estadística en anexo, página 79

## RECOMENDACIONES

- 1.- Una recomendación que la investigadora considera muy importante es a la Escuela y a los maestros que trabajan en el área trabajada para que planifiquen su trabajo de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los educandos y de la comunidad, con implementaciones de acciones curriculares que permitan superar la deficiencia comprobada.
- 2.- Es prioritaria la acción del maestro en el nivel primario del área rural, que permitan la incorporación de la niña inescolarizada, mediante un estrecho acercamiento con la comunidad y que al mismo tiempo propicien conocimientos que permitan acceso a otros niveles de vida y con ello la superación de la deficiencia verificada en los resultados del trabajo de campo.
- 3.- Buscar una relación del Estado que haga que el Ministerio de Educación impulse la divulgación y aplicación de las Políticas y Estrategias Educativas vigentes, especialmente la Política No. 9. "Atender a los grupos que tradicionalmente han estado marginados o excluidos de los servicios educativos" y la Estrategia 9.1 "Crear modalidades educativas innovadoras que respondan a las características de los grupos de población que tradicionalmente no han sido atendidos, especialmente poblaciones monolingües, mujeres, niños y niñas con problemas de aprendizaje, niños y niñas de la calle, migrantes, refugiados, trabajadores y desplazados".

## VI ANEXOS.

- 1.- Modelo de encuesta aplicada a Maestros. Boleta "A"
  - 2.- Modelo de encuesta aplicada a Mujeres. Boleta "B".
  - 3.- Anuario Estadístico del Municipio de Guazacapán, departamento de Santa Rosa; de 1994, 1995, 1996 y 1997.-
-

MODELO DE ENCUESTAS Y/O CUESTIONARIOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

BOLETA "A"

PARA MAESTROS(AS)

TEMA: "EL PROCESO EDUCATIVO EN EL NIVEL PRIMARIO Y LA INCORPORACION DE LA NIÑA INESCOLARIZADA. EN EL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA".

A continuación encontrará cuestiones que se relacionan con la investigación del tema arriba mencionado, ruego su colaboración.

INDICACIONES: Marque con una X la alternativa que considere correcta.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

1.- ¿Qué título posee?

- \_\_\_\_\_ Maestro(a) de Educación Primaria.  
 \_\_\_\_\_ Profesor de Enseñanza Media.  
 \_\_\_\_\_ Licenciado en Pedagogía.  
 \_\_\_\_\_ Otro.

2. De entre las niñas de edad escolar, cuántas son las que participan del proceso educativo.

- \_\_\_\_\_ Muchas  
 \_\_\_\_\_ Pocas  
 \_\_\_\_\_ Muy Pocas  
 \_\_\_\_\_ Ninguna

3. En relación a las niñas que desertan de la escuela al año, usted considera que son:

- \_\_\_\_\_ Muchas  
 \_\_\_\_\_ Pocas  
 \_\_\_\_\_ Muy Pocas  
 \_\_\_\_\_ Ninguna

4. Reune a los padres de familia de la comunidad para dar charlas referente a las niñas que no asisten a la escuela.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara Vez  
 Nunca

5. Realiza visitas domiciliarias a casa de las niñas que no asisten a la escuela con la idea de motivarlas.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara vez  
 Nunca

6. Utiliza los medios de comunicación más inmediatos para hacer conciencia de la importancia de la educación.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara Vez  
 Nunca

7. Planifica su trabajo de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos y de la comunidad.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara vez  
 Nunca

8. Cuáles considera usted que son las principales causas de la inescolaridad de las niñas de la comunidad.

Situación Económica  
 Migraciones  
 Razones de tipo cultural  
 Otras.

9. Realiza campañas de concientización en la comunidad referente a las niñas que no asisten a la escuela.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara Vez  
 Nunca.

10. En compañía de autoridades locales visita los hogares de las niñas inescolarizadas y motiva a los padres para lograr su incorporación al proceso educativo.

- Siempre
- Ocasionalmente
- Rara vez
- Nunca.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

BOLETA "B"

PARA MUJERES

TEMA: "EL PROCESO EDUCATIVO EN EL NIVEL MEDIO Y LA INCORPORACION DE LA NIÑA INESCOLARIZADA, EN EL MUNICIPIO DE ~~San~~ GUAZACAPAN, SANTA ROSA".

A continuación encontrará cuestiones que se relacionan con la investigación del tema arriba mencionado, ruego su colaboración.

INDICACIONES: Marque con una X la alternativa que considere correcta.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

1.- ¿Qué escolaridad posee?

- \_\_\_ Superior  
 \_\_\_ Media  
 \_\_\_ Primaria  
 \_\_\_ Ninguna

2.- Los maestros reúnen a los padres de familia de la comunidad y les dan charlas para lograr la incorporación de la niña inescolarizada.

- \_\_\_ Siempre  
 \_\_\_ Ocasionalmente  
 \_\_\_ Rara vez  
 \_\_\_ Nunca.

3. Son discriminadas en la comunidad las niñas inescolarizadas.

- \_\_\_ Siempre  
 \_\_\_ Ocasionalmente  
 \_\_\_ Rara vez  
 \_\_\_ Nunca

4. Los maestros planifican su trabajo de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos y de la comunidad.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara vez  
 Nunca

5. La escuela rechaza a las niñas migrantes o de la calle que viven en la comunidad.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara vez  
 Nunca

6. Las niñas inescolarizadas de la comunidad ayudan al sostenimiento del hogar.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara vez  
 Nunca

7. Cuáles son las causas principales que tienen las niñas de la comunidad para no asistir a la escuela.

Situación Económica  
 Razones de tipo cultural  
 Migraciones  
 Otras

8. Lo que la escuela enseña está de acuerdo a los intereses de las niñas que trabajan.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara vez  
 Nunca

9. Los maestros proyectan actividades que se relacionan a la incorporación de la niña inescolarizada al proceso educativo.

Siempre  
 Ocasionalmente  
 Rara vez  
 Nunca.

10. Los maestros visitan los hogares de las niñas inescolarizadas para motivar a los padres y propiciar su incorporación al proceso educativo.

- Siempre
- Ocasionalmente
- Rara vez
- Nunca

REGION: IV  
 DEPARTAMENTO: SANTA ROSA  
 MUNICIPIO: GUAZACAPAN  
 SUPERVISION EDUCATIVA No. 94-31  
 NIVEL PREPRIMARIO Y NIVEL PRIMARIO  
 SECTOR OFICIAL  
 AREA RURAL  
 AÑO: 1,994.-

MODALIDAD	PREPRIM.			1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		TOTALES...		GRAN TOTAL
	H	M	T	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Inscritos				138	144	85	105	91	61	68	56	57	56	43	32	482	454	936
Promovidos				71	79	64	77	72	53	58	50	50	49	40	29	355	336	691
No Promovidos				39	47	11	16	10	1	5	2	4	3	--	--	69	69	138
Retirados				28	19	10	12	9	7	5	4	3	4	3	3	58	49	107
TOTALES:	Inscritos																	
	Promovidos																	
	No Prom.																	
	Retirados																	

FUENTE DE INFORMACION OFICIAL:

- a). Región Educativa No. IV
- b). Dirección Deptal. de Educación
- c). Supervisión Educativa No. 94-31, Guazacapan.

REGION: IV

DEPARTAMENTO: SANTA ROSA

MUNICIPIO: GUAZACAPAN

SUPERVISION EDUCATIVA No. 94-31

NIVEL PREPRIMARIO Y NIVEL PRIMARIO

SECTOR OFICIAL

AREA RURAL

AÑO: 1,995.-

GRADOS	PREPRIM.			1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		TOTALS...		GRAN TOTAL
	H	M	T	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Inscritos				136	134	86	100	72	95	79	48	61	51	55	46	489	474	963
Promovidos				82	67	60	82	59	71	58	36	52	50	53	45	364	351	715
No Promovidos				34	38	14	12	07	09	13	08	04	01	--	--	72	68	140
Retirados				20	29	12	06	06	15	08	04	05	--	02	01	53	55	108
TOTALS:	Inscritos																	
	Promovidos																	
	No Prom.																	
	Retirados																	

FUENTE DE INFORMACION OFICIAL:

- a). Región Educativa No. IV
- b). Dirección Deptal. de Educación
- c). Supervisión Educativa No. 94-31, Guazacapan.

REGION: IV

DEPARTAMENTO: SANTA ROSA

MUNICIPIO: GUAZACAPAN

SUPERVISION EDUCATIVA No. 94-31

NIVEL PREPRIMARIO Y NIVEL PRIMARIO

SECTOR OFICIAL

AREA RURAL

AÑO: 1,996.-

MODALIDAD	PREPRIM.			1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		TOTALES...		GRAN TOTAL
	H	M	T	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Inscritos	7	18	25	149	143	100	70	61	88	68	70	62	37	62	49	502	457	959
Promovidos	5	15	20	91	82	70	54	51	78	51	69	58	34	54	46	375	363	738
No Promovidos	-	--	--	46	44	20	09	05	04	07	--	01	01	01	03	80	61	141
Retirados	2	03	05	12	17	10	07	05	06	10	01	03	02	07	00	47	33	80
TOTALES:	Inscritos																	
	Promovidos																	
	No Prom.																	
	Retirados																	

FUENTE DE INFORMACION OFICIAL:

- a). Región Educativa No. IV
- b). Dirección Deptal. de Educación
- c). Supervisión Educativa No. 94-31, Guazacapan.

REGION: IV  
 DEPARTAMENTO: SANTA ROSA  
 MUNICIPIO: GUASACAPAN  
 SUPERVISION EDUCATIVA No. 94-31  
 NIVEL PREPRIMARIO Y NIVEL PRIMARIO  
 SECTOR OFICIAL  
 AREA RURAL  
 AÑO: 1,997.-

MODALIDAD	PREPRIM.			1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		TOTALES...		GRAN TOTAL
	H	M	T	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Inscritos	16	12	28	97	118	77	63	54	42	46	57	35	45	51	29	360	354	714
Promovidos	14	09	23	63	66	65	55	50	38	40	50	33	41	45	25	296	275	571
No Promovidos	--	--	--	25	33	05	05	01	01	03	01	01	01	01	--	36	41	77
Retirados	02	03	05	09	19	07	03	03	03	03	06	01	03	05	04	28	38	66
TOTALES:	Inscritos																	
	Promovidos																	
	No Prom.																	
	Retirados																	

FUENTE DE INFORMACION OFICIAL:

- a). Región Educativa No. IV
- b). Dirección Deptal. de Educación
- c). Supervisión Educativa No. 94-31, Guasacapán.

## VII PROPUESTA

La repitencia y la deserción de las niñas en el área rural se manifiesta más claramente a partir del cuarto grado de primaria, provocado por barreras de tipo económico y de tipo cultural. Por tal motivo se considera necesario ejecutar proyectos de incorporación de las niñas inescolarizadas y como resultado de la presente investigación, se aprecia la necesidad específica de elaborar una Franja Curricular que responda a las necesidades de la educación actual; con las características siguientes:

### - OBJETIVOS:

- 1.- Fortalecer y consolidar la formación integral de la niña.
- 2.- Fortalecer la incorporación de la niña inescolarizada a través del desarrollo de una educación científica y sistemática, acorde con su realidad económica, social y cultural.
- 3.- Mantener una comunicación estrecha con los padres de familia a través de visitas domiciliarias y reuniones comunales periódicas.
- 4.- Desarrollar una acción motivadora de mantenimiento para población inescolarizada.

### LA FRANJA PROPUESTA:

Presentar al Sistema Educativo una acción que responda a la realidad socio-cultural de la población rural, para el logro de la igualdad de hecho y de derecho en función de las necesidades, intereses y problemas del país, de tal manera se ~~pre~~ pugna por un modelo activo y de mantenimiento cultural y social.

### FILOSOFIA DE LA FRANJA:

Se sustenta tomando los valores, vitalizandolos en acciones que promuevan el desarrollo integral y armonioso de la niña en los contextos sociales y culturales.

## BASES QUE FUNDAMENTAN LA FRANJA.

### a.- Antropológicas:

- Respeto y consolidación de los elementos culturales de la niña.
- Desarrollo armonioso en diferentes contextos socio-culturales y económicos.

### b.- Sociales:

- Organización de padres de familia.
- Fortalecimiento de las relaciones Escuela-hogar.
- Comunicación de doble vía.

### c.- Pedagógicas:

- Desarrollo de acciones educativas que faciliten la intercomunicación maestros-alumnos.
- Reconocimiento y percepción de mensajes educativos.
- Comunicación e interpretación de los procesos educativos.
- Transferencia de mensajes en la interrelación maestros y alumnos, a través de la comprensión e interpretación.
- Comunicación fluida en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- Procesos de acuerdo a necesidades, intereses y problemas de la niña.
- Evaluación de los aprendizajes en un contexto de justicia y dinamismo.

### d.- Psicológicas:

- Evitar la frustración.
- Proceso de aprendizaje, acorde con las necesidades, intereses y problemas de la niña.
- Desarrollo del Proceso en base a necesidades.
- Generar confianza, seguridad y estabilidad emocional en la niña.

## EL CURRÍCULO DE LA FRANJA.

Se requiere de un currículum que responda a las expectati-

vas, intereses e inquietudes de la población, (especialmente niña inescolarizada) para incorporarla en concordancia con los fines de la educación nacional, con especial atención en los aspectos sociales y culturales a nivel regional, estableciéndose para el efecto niveles de estudios específicos en cada nivel de educación.

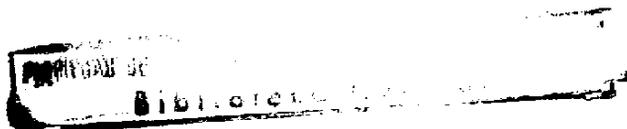
En Primer Grado se establece el siguiente Pensum: Idioma Español, iniciación Matemática y Civismo.

De Segundo a Sexto Grado: Idioma Español, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales y Áreas Prácticas.

Para las áreas prácticas se requiere de procesos específicos en vías de una educación para el trabajo a través del aprovechamiento de los recursos de la comunidad, enfatizando el desarrollo de habilidades y destrezas cognoscitivas y psicomotoras en las áreas de Educación para el Hogar y Educación Estética.

El objetivo del desarrollo de estas áreas es instrumentalizar a la niña en la solución de problemas propios y de la comunidad.

Y para finalizar quiero agregar que la sociedad guatemalteca considera a las mujeres como seres indefensos, percepción que está más acentuada en las niñas, por lo que es importante lograr los medios necesarios para su incorporación a la educación.



## VIII BIBLIOGRAFIA.

- 1.- CABEZAS, Horacio..... Metodología de la Investigación. Guatemala, Editorial Piedra Santa. 1963
- 2.- CARDONA RECINOS, Fredy..... Preparación actual mano de obra calificada domiciliaria. Guatemala (Tesis) Imprenta Loyola. 1996
- 3.- DICCIONARIO, Ilustrado..... Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano. Barcelona España. Editorial Roses S.A. 1996
- 4.- DICCIONARIO..... Sinónimos y Antónimos. México. Editorial Larouse. 1991
- 5.- FUENTES, Juan Luis..... Práctico Ortográfico, Reglas y Ejercicios. México, Ediciones Larouse. 1996
- 6.- FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER... La Revolución Hacia la Igualdad de la Condición de los Sexos. México. Editorial Harla S.A. 1995
- 7.- García Hoz, Victor..... Diccionario de Pedagogía. Barcelona España, Editorial Labor S.A. 1974
- 8.- IIME..... Introducción a la Investigación y Evaluación Educativa. Guatemala USAC

- 9.- MELENDRERAS SOTO, Tristan, Cas-  
tañeda Qun, Luis Enrique..... Aspectos Generales para  
elaborar una Tesis Profesional o una Investigación  
Documental. Guatemala, Fa-  
cultad de Ciencias Econó-  
micas.  
1991
- 10.- MINUDUC..... Filosofía, Políticas y Es-  
trategias Educativas. Gua-  
temala, Cenaltex.
- 11.- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNI-  
DAS POR EL DESARROLLO. ( PNUD)D. Informe sobre Desarrollo  
Humano, 1995. México, Edi-  
torial Harla S.A de C. V.  
1995
- 12.- PROYECTO GUA/87/001 PNUD/UNESCO/  
HOLANDA..... Guías Curriculares del CEF  
y del CEC, Guatemala, SIMAC.  
1989
- 13.- REVISTA..... Asociación Auxilio Pósta-  
mo Magisterio Nacional. Gua-  
temala.
- 14.- REVISTAS DEL MAESTRO..... - Vol 1 año 1, Junio 1992.  
- Vol 2 año 1, Octubre 1992  
- Vol 3 año 2, Febrero 1993  
- Vol 5 año 3, Enero de 1994.
- 15.- RODRIGUEZ ILLESCAS, Alicia Ama-  
lia..... La Mujer y los Derechos Hu-  
manos. Manual 2 Nivel II
- 16.- SCHMELKES, Corina..... Manual para la presentación  
de Ante-Proyectos e Infor-  
mes de Investigación. México  
(Tesis) Editorial Harla S.A.